



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN AL I SEMESTRE 2021



FONDEPES





ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. MARCO ESTRATÉGICO SECTORIAL	4
1.1. BASE LEGAL.....	4
1.2. VISIÓN DEL SECTOR.....	4
1.3. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
1.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	4
II. PRESUPUESTO Y EJECUCION PRESUPUESTAL	5
2.1. PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA).....	5
2.2. MODIFICACIONES.....	5
2.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM).....	6
2.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	7
III. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2021	9
3.1. ALTA DIRECCIÓN.....	10
3.2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.....	16
3.3. ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA.....	18
3.4. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO.....	20
3.5. ÓRGANOS DE APOYO.....	25
3.6. ÓRGANOS DE LÍNEA.....	30
EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	58
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
ANEXOS	61
ANEXO: REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.....	62



RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un organismo público ejecutor del Ministerio de la Producción, tiene como prioridad la realización de diversas acciones que permitan el potenciamiento y desarrollo de la pesca artesanal y acuicultura, teniendo como principales líneas estratégicas el fortalecimiento de capacidades habilitadoras de los pescadores artesanales y acuicultores de menor escala a través de la capacitación formativa, técnico productiva y de seguridad, asistencia técnica y pasantías, promoción del acceso al crédito y la ejecución de Proyectos de Inversión Pública para la construcción de nuevos Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, acorde a la norma sanitaria. Estas acciones se realizan alineadas a la política nacional pesquera, incorporados en el Decreto Supremo N° 011 -2011 – PRODUCE, que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo y en el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM del Sector Producción 2017 - 2023.

Esto exige un alto nivel de conocimiento técnico, una gestión eficiente, así como probidad y compromiso por parte de los miembros que integran esta institución. Lo mencionado, sumado al trabajo coordinado de manera interna y externa, con las organizaciones involucradas, nos permite seguir adelante y contribuir al fortalecimiento de la pesca artesanal y el ordenamiento y desarrollo de la acuicultura, así como, la implementación de las normas sanitarias vigentes permitiendo que los productos hidrobiológicos cumplan los estándares de calidad, condiciones óptimas de higiene y sanidad del consumo humano directo. Finalmente, contribuir a mejorar la competitividad de los agentes de la pesca artesanal y acuicultura, generando mayor valor agregado a sus productos.

En ese contexto el Plan Operativo Institucional 2021, constituye un instrumento de gestión que permite orientar la asignación de recursos a fin de implementar una estrategia institucional. Contiene la programación anual de las actividades operativas e inversiones.

Para la elaboración del presente informe de Evaluación de implementación al primer semestre del Plan Operativo Institucional 2021, modificado versión 1, se han considerado los lineamientos establecidos en la “Guía para el Planeamiento Institucional” y la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”., aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLANPCD y modificatorias. y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, respectivamente Cabe precisar que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, mediante diferentes comunicados se ha pronunciado en relación a plazos para la elaboración, registro, seguimiento y evaluación de los documentos señalados en la Guía para el Planeamiento Institucional.

El Plan Operativo Institucional 2021 al primer semestre cuenta con 155 actividades operativas y contó con un Presupuesto Institucional Modificado que asciende a S/ 104'059,629, presentando un avance físico de 40% en las metas evaluadas, que alcanzaron los siguientes logros: se capacito a 2,196 agentes de la pesca artesanal, se realizaron 464 asistencias técnicas a 290 productores acuícolas, se otorgaron 19 créditos a unidades de producción acuícola, 88 créditos a agentes de la pesca artesanal. En cuanto a inversiones se vienen ejecutando intervenciones en 18 proyectos de inversión en nuevas obras y continuidad, 24 inversiones de optimización, ampliación marginal de reposición y de rehabilitación y se viene elaborando 07 expedientes técnicos.



I. MARCO ESTRATÉGICO SECTORIAL

1.1. BASE LEGAL

- Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- Decreto Ley N° 25977, aprueba la Ley General de Pesca.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 1195, aprueba la Ley General de Acuicultura.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 010-92-PE, crea el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 354-2017-PRODUCE, aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017-2021 del Sector Producción, ampliado del Horizonte Temporal al año 2023 mediante Resolución Ministerial N°00200-2020-PRODUCE.
- Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, aprueba Directiva N° 001-2016-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados”.
- Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01, aprueba Directiva N° 005-2020-EF/50.01 “Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados”.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”.
- Resolución Jefatural N° 027-2021-FONDEPES/J, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- Resolución Jefatural N° 109-2020-FONDEPES/J, aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
- Mediante Resolución Mediante Resolución Jefatural N° 039-2020-FONDPES/J, aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 1.

1.2. VISIÓN DEL SECTOR

El sector Producción guía su accionar por la visión expresada en la declaración siguiente:

“Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de productividad”

1.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión refleja la razón de ser del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero en el marco de sus competencias y funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones; la misma que está expresada en la siguiente declaración:

“Potenciar y asegurar la productividad sostenible y responsable de los pescadores artesanales y acuicultores del Perú, de manera integral y continua”

1.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- OEI 1: Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuícola.
Indicador 1: Porcentaje de agentes de la pesca artesanal fortalecidos en técnicas operativas y de gestión.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Indicador 2: ratio de productividad promedio por hectárea acuícola.

- OEI 2: Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura.

Indicador 1: Porcentaje de pescadores artesanales que acceden a un crédito.

Indicador 2: Porcentaje de acuicultores que acceden a un crédito.

- OEI 3: Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de la pesca.

Indicador: Porcentaje de pescadores artesanales que acceden a adecuadas condiciones de seguridad y calidad en el manejo de productos hidrobiológicos.

- OEI 4: Fortalecer la gestión institucional

Indicador: Índice de efectividad de implementación de las políticas de modernización en la entidad

- OEI 5: Implementar la gestión interna de riesgos de desastre.

Indicador: Porcentaje de implementación de lineamientos de la gestión de riesgos en FONDEPES.

II. PRESUPUESTO Y EJECUCION PRESUPUESTAL

2.1. PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA)

Mediante la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, de fecha 06/12/2020, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021. En ese contexto mediante Resolución Jefatural N° 107-2020-FONDEPES/J, de fecha 22/12/2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2021, por la suma de S/ 98' 41,995 por toda fuente de financiamiento; siendo la desagregación de la siguiente manera S/ 27'429,834 por la fuente de Recursos Ordinarios, S/ 12'871,370 por la fuente de Recursos Directamente Recaudados, S/ 57'326,197 por la fuente Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y S/ 788,594 por la fuente Donaciones y Transferencia.

De igual manera, mediante Resolución Jefatural N° 109-2020-FONDEPES/J, de fecha 30/12/2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 del FONDEPES, donde se estableció la programación de actividades operativas articuladas al Presupuesto Institucional de Apertura.

2.2. MODIFICACIONES

Mediante Resolución Jefatural N°006-2021-FONDEPES/J, que autoriza la incorporación de mayores ingresos en el presupuesto institucional del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma S/ 179, 280 para atender el financiamiento de determinados gastos vinculados a la gestión Administrativa.

Mediante Resolución Jefatural N°010-2021-FONDEPES/J, que autoriza la incorporación de mayores ingresos en el presupuesto institucional del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma S/ 168,194, para atender el financiamiento de determinados gastos vinculados a la gestión administrativa.

Mediante Resolución Jefatural N°011-2021-FONDEPES/J, que autoriza la incorporación de mayores ingresos en el presupuesto institucional del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma S/ 1'202,576, para atender el financiamiento del Proyecto: "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, Distrito de Paita, Provincia de Paita, Región Piura",

Mediante Resolución Jefatural N°018-2021-FONDEPES/J, que autoriza la incorporación de mayores ingresos en el presupuesto institucional del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma S/ 4'102,584, para atender el financiamiento de proyectos de inversión y de determinados gastos vinculados a la gestión administrativa institucional

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Cuadro N° 01: Modificaciones del Presupuesto Institucional 2021

DISPOSITIVOS LEGALES	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (CORRIENTES)	2.5 OTROS GASTOS (CORRIENTES)	GASTOS CORRIENTES	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	GASTOS DE CAPITAL	Total general
1. RECURSOS ORDINARIOS										0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	2,472,527		21,078,307			23,550,834	2,379,000	1,500,000	3,879,000	27,429,834
Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E.)						0	0	0	0	0
010-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
016-2021-FONDEPES-GG	-35,208	10,106	25,102			0	0	0	0	0
023-2021-FONDEPES-GG			-50,809	49,545	1,264	0	0	0	0	0
029-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
038-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
041-2021-FONDEPES/GG	0	0	-31,707	0	0	-31,707	31,707	0	31,707	0
PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	2,437,319	10,106	21,020,893	49,545	1,264	23,519,127	2,410,707	1,500,000	3,910,707	27,429,834
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	0	2,435,878	0	-97,696	2,338,182	3,305,452	0	3,305,452	5,643,634
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	76,364	97,968	1,344,229		152,600	1,671,161	3,171,639	8,028,570	11,200,209	12,871,370
Crédito Suplementario						0	0	0	0	0
006-2021-FONDEPES/J	0	0	170,280	0	0	170,280	0	0	170,280	0
010-2021-FONDEPES/J	0	0	168,194	0	0	168,194	0	0	168,194	0
011-2021-FONDEPES/J	0	0	0	0	0	0	1,202,576	0	1,202,576	1,202,576
018-2021-FONDEPES/J	0	0	2,027,071	0	0	2,027,071	2,075,513	0	2,075,513	4,102,584
Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E.)						0	0	0	0	0
016-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
023-2021-FONDEPES-GG	0	0	107	0	-107	0	0	0	0	0
029-2021-FONDEPES-GG	0	0	-25,805	0	0	-25,805	25,805	0	25,805	0
038-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
041-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	76,364	97,968	3,684,076	0	152,493	4,010,901	6,475,533	8,028,570	14,504,103	18,515,004
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)							57,326,197	0	57,326,197	57,326,197
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)							788,594	0	788,594	788,594
PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	2,513,683	108,074	24,704,969	49,545	153,757	27,530,028	67,001,031	9,528,570	76,529,601	104,059,629

Fuente: SIAF 2021.

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

Asimismo, durante el año 2021, se realizaron modificaciones al Plan Operativo Institucional, en el marco de las disposiciones señaladas en el numeral 6.3 Modificaciones en el POI, de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, las cuales se detallan a continuación:

Mediante Resolución Mediante Resolución Jefatural N° 039-2021-FONDPEP/J de fecha 11 de agosto de 2021 se aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 1, el cual recoge información presentada por los órganos de la Entidad, respecto a la modificación de sus metas físicas y financieras hasta el 31 de julio de 2021.

2.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

El Presupuesto Institucional Modificado al primer semestre asciende a S/ 104'059,629 por toda fuente de financiamiento, desagregado de la siguiente manera: S/ 27'429,834 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, S/ 18'515,004 en Recursos Directamente Recaudados, S/ 788,594 en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias y S/ 57'326,197 en Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito. Asimismo, el 73.57% del presupuesto total del FONDEPES se encuentra en gasto de capital y el 26.43% en gasto corriente.

Cuadro N° 02: Presupuesto por categoría y genérica de gasto, según fuente de financiamiento, 2021 (En Soles)

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	00. RECURSOS ORDINARIOS	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL	PARTICIP. (%)
GASTOS CORRIENTES	23,493,127	4,010,901	0	0	27,504,028	26.43%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,437,319	76,364	0.00	0.00	2,513,683	2.42%
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10106	97,968	0.00	0.00	108,074	0.10%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	20,994,893	3,684,076	0.00	0.00	24,678,969	23.72%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	49,545	0.0	0.00	0.00	49,545	0.05%
2.5. OTROS GASTOS	1,264	152,493	0.00	0.00	153,757	0.15%
GASTOS DE CAPITAL	3,936,707	14,504,103	788,594	57,326,197	76,555,601	78.78%



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	00. RECURSOS ORDINARIOS	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL	PARTICIP. (%)
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS NO	2,436,707	6,475,533	788,594	57,326,197	67,027,031	64.41%
2.7. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,500,000	8,028,570	0.00	0.00	9,528,570	9.16%
TOTAL FONDEPES	27,429,834	18,515,004	788,594	57,326,197	104,059,629	100.00%

Fuente: SIAF 2021 al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

En consecuencia, al cierre del año 2021, el Presupuesto Institucional Modificado del FONDEPES totalizó S/ 104,059,629, conformado por 26.36% de Recursos Ordinarios, 17.79% de Recursos Directamente Recaudados, 0.76% por Donaciones y Transferencias y 55.09% de recurso por operaciones oficiales de crédito.

2.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución al primer semestre fue de S/ 37'269,089 el cual representa una ejecución de 35.82% con respecto al PIM. La ejecución por gasto corriente S/ 9'844,063 y gasto de capital S/ 27'425.026, lo que representa un 35.79 % y 35.82% respectivamente.

Al respecto mostramos la ejecución registrada al primer semestre, en el siguiente cuadro con los datos del PIA, PIM, según categoría y genérica de gasto por fuente de financiamiento.

Cuadro N° 03: Presupuesto y ejecución por categoría y genérica de gasto, según fuente de financiamiento, 2021 (En Soles)

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN AL 1er SEMESTRE	AVANCE RESPECTO AL PIM (%)
GASTOS CORRIENTES	25,221,995	27,504,028	9,844,063	35.79%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,548,891	2,513,683	907,198	36.09%
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	97,968	108,074	72,049	66.67%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	22,422,536	24,678,969	8,762,762	35.51%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	49,545	49,545	100.00%
2.5. OTROS GASTOS	152,600	153,757	52,510	34.15%
GASTOS DE CAPITAL	73,194,000	76,555,601	27,425,026	35.82%
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63,665,430	67,027,031	25,180,552	37.57%
2.7. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	9,528,570	9,528,570	2,244,474	23.56%
TOTAL FONDEPES	98,415,995	104,059,629	37,269,089	35.82%

Fuente: SIAF 2021 al 31.06.2021.
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

En el cuadro N° 04 se observa la distribución de los recursos del Presupuesto Institucional Modificado y ejecución al mes de junio de 2021, según Categorías Presupuestales y órganos a cargo de su ejecución.

Del gráfico observamos que, la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) dispuso de un presupuesto de S/ 69'698,660 y concentra el 66.98% de los recursos disponibles por toda fuente al primer semestre del año 2021, ello debido a que es la Dirección que tiene a su cargo la ejecución de las inversiones de la entidad y cuya ejecución acumulada alcanzó el 37.25%.

En tanto, la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola (DIGEPROFIN) cuenta con un PIM de S/ 12'097,234 que representa el



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

11.63% del presupuesto, es la Dirección encargada de otorgar financiamiento a pescadores artesanales y acuicultores, y su ejecución al primer semestre alcanzó el 24.39%.

La Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura (DIGECADETA) su presupuesto asciende a S/ 2'964,493 que representa el 2.85%, mientras que la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal (DIGECADEPA) cuenta con un PIM de S/ 3'584,968 que representan el 3.45% del presupuesto, que son las encargadas de las asistencias técnicas y desarrollo tecnológico en acuicultura y de las capacitaciones en pesca artesanal respectivamente, cuyas ejecuciones alcanzaron el 43.76% y 33.08% respectivamente al primer semestre.

Finalmente, la Alta Dirección, el Órgano de Control Institucional, de Defensa Jurídica y los Órganos de Administración Interna cuentan con un presupuesto de S/ 15'714,274 que representan el 15.10% del total de recursos de la institución y cuya ejecución en conjunto alcanzaron el 37.37%.

**Cuadro N° 04: Presupuesto y Ejecución por Dependencia, 2021
(En Soles)**

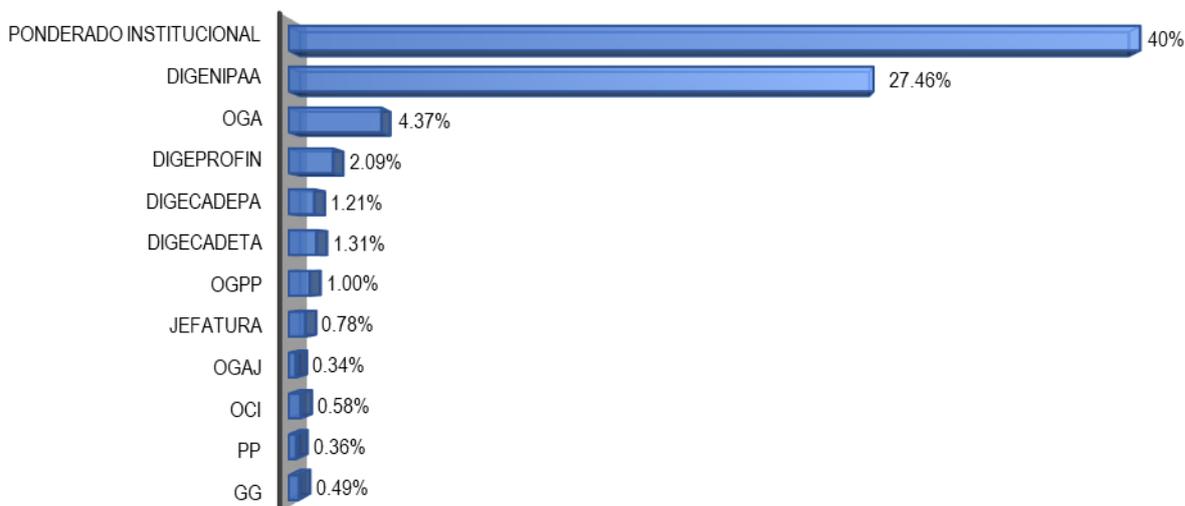
DEPENDENCIA	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCIÓN AL 1 ^{er} SEMESTRE	AVANCE RESPECTO AL PIM (%)
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL (DIGECADEPA)	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	3,584,968	1,185,879	33.08%
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN ACUICULTURA (DIGECADETA)	0094. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	2,824,823	1,257,232	44.51%
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	139,670	39,925	28.58%
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA (DIGENIPAA)	0094. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	349,989	86,917	24.83%
	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	67,209,606	25,115,202	37.37%
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,139,065	761,102	35.58%
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUÍCOLA (DIGEPROFIN)	0094. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	5,715,054	393,976	6.89%
	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	6,382,180	2,556,700	40.06%
GERENCIA GENERAL (GG)	9001. ACCIONES CENTRALES	1,132,436	453,813	40.07%
JEFATURA	9001. ACCIONES CENTRALES	1,295,748	463,023	35.73%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)	9001. ACCIONES CENTRALES	907,215	327,026	36.05%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (OGA)	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	5,015	0	0.00%
	9001. ACCIONES CENTRALES	8,492,790	3,121,775	36.76%
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	969,112	397,321	41.00%
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA (OGAJ)	9001. ACCIONES CENTRALES	798,273	300,061	37.59%
OFICINA GENERAL DE PLANEAIENTO Y PRESUPUESTO (OGPP)	9001. ACCIONES CENTRALES	1,386,248	503,577	36.33%
PROCURADURÍA PÚBLICA (PP)	9001. ACCIONES CENTRALES	727,437	305,562	42.01%
TOTAL FONDEPES		104,059,629	37,269,089	35.82%

Fuente: SIAF 2021 al 31.06.2021.

Elaboración: **OGPP-FONDEPES.**



GRÁFICO N° 01: PORCENTAJE PONDERADO DE EJECUCIÓN FÍSICA AL PRIMER SEMESTRE



Fuente: Órganos del FONDEPES
Elaboración: OGPP-FONDEPES

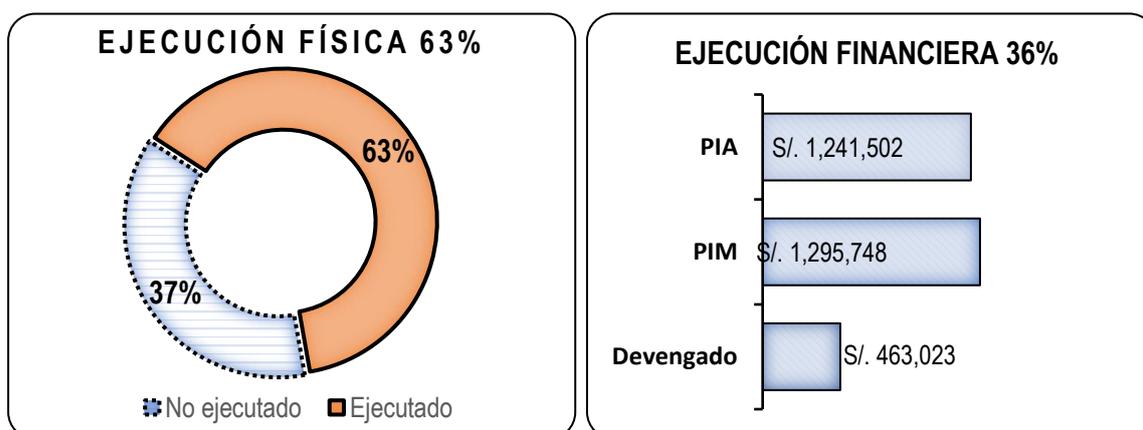
A continuación, se describe el detalle del cumplimiento de las actividades operativas por Direcciones y Órganos; programadas en el año.

3.1. ALTA DIRECCIÓN

3.1.1. JEFATURA

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Jefatura fue de S/ 1'241,502 con un PIM de S/ 1'295,748 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 463,022.65 lo que representa el 36% respecto del PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 63%.



❖ Actividad: Conducción y orientación superior

Al primer semestre se ejecutaron las siguientes acciones:

- En la tarea "monitorear actividades conducentes a la realización de eventos de capacitación", cursos de acreditación, talleres, congresos, ferias de exposición de productos y servicios, se emitieron seis (06) reportes acerca del seguimiento a las



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

actividades ejecutadas por las Direcciones, como los “Sábados de Acuicultura”, lo que representa el 100% de avance en relación a lo programado en el I semestre.

- Se ejecutó el monitoreo de actividades de capacitación virtuales en pesca artesanal, talleres y asistencias acuícolas virtuales, entre otros según el siguiente detalle:
 - ✓ Capacitaciones Técnico-Productivas Virtuales: 132 actividades de capacitación en beneficio de 2196 pescadores y agentes de la pesca artesanal, habiéndose desarrollado el curso de formalización MAM 10B Para Marinero de Pesca Artesanal y diversos cursos técnico-productivos como Aplicación a la Norma Sanitaria, Constitución de MYPES, Administración de Infraestructuras Pesqueras Artesanales, y otras.
 - ✓ Capacitaciones en Acuicultura “Los Sábados de Acuicultura”, en las diversas materias de transferencia tecnológica como: Reproducción y crianza del cocodrilo de Tumbes en cautiverio, Producción de semilla de moluscos bivalvos en un Hatchery, Cultivo de trucha en sistemas convencionales, Reproducción de Paiche (Arapaima gigas), entre otras.

- En la tarea “reunión con asociaciones, gremios pesqueros y grupos de pescadores”, se sostuvieron veinte (20) reuniones, lo que representa el 117% respecto a lo programado en el semestre. Se sostuvieron diversas reuniones con las distintas Organizaciones de Pescadores Artesanales a nivel nacional, en modalidad virtual y presencial. De entre ellas, se tiene el siguiente detalle:
 - ✓ OSPAS Región Tumbes: diálogo técnico sobre el estado situacional de los DPA Cancas y Acapulco, así como de los mejoramientos en Puerto Pizarro y futuras acciones a desarrollar en beneficio de las IPAS de la región.
 - ✓ OSPAS Región Piura: diálogo técnico sobre el estado situacional del DPA Cabo Blanco y el avance de la obra.
 - ✓ OSPAS Región Lambayeque: diálogo técnico sobre el estado situacional del DPA San José, y la reactivación de la infraestructura para su uso. Asimismo, se conversó sobre la necesidad de los pescadores artesanales de una IPA en Santa Rosa y Eten.
 - ✓ OSPAS Región Lima: diálogo técnico sobre el estado situacional del DPA Callao y Bahía Blanca, así como de la problemática social en la zona.
 - ✓ OSPAS Región Ica: diálogo técnico sobre estado situacional del DPA Marcona.
 - ✓ OSPAS Región Moquegua: diálogo técnico sobre estado situacional del avance de la obra del DPA Ilo, así como de la evaluación para la creación de una nueva IPA en la zona de Enfermeras.
 - ✓ Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales del Perú - FIUPAP: diálogo técnico sobre funcionamiento, mejoramiento, intervenciones y operatividad de los DPAs Chorrillos, Cerro Azul, San Juan de Marcona, Bahía Blanca, Ilo, Ático y La Planchada en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Cerro Azul y Pucusana

- En relación a la tarea “Reunión de coordinación con entidades públicas y privadas”, se han elaborado veintiún (21) documentos lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre. Se sostuvieron reuniones con diversas entidades públicas y privadas como gobiernos regionales, locales, provinciales, empresas contratistas, empresas supervisoras, ministerios y otros. En detalle, se dialogó sobre el sector pesquero artesanal y el mejoramiento de este con:
 - ✓ Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción, para tratar asuntos relacionados a la administración de los DPAs.
 - ✓ Empresa ANTANIMA, para tratar asuntos relacionados al Oxi DPA Huarmey
 - ✓ Municipalidades Locales de Chimbote, San José, Lobitos y otras, para evaluar el estado situacional de los DPAs en sus localidades y la mejora de las intervenciones del FONDEPES en el sector pesquero artesanal.
 - ✓ Gobiernos Regionales de Lambayeque, Moquegua, La Libertad y Tumbes, para entablar un diálogo técnico de cooperación interinstitucional en beneficio de la agilización de trámite y solicitudes de los pescadores artesanales.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- ✓ Congresistas de la República, para recibir el traslado de requerimientos de necesidad de los pescadores artesanales para con el FONDEPES.
- En la tarea “Reuniones de coordinación con las direcciones y gerencia general para la gestión de proyectos de FONDEPES” se elaboró veinticuatro (24) documentos lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre, se ejecutaron reuniones bimensuales con el equipo operativo en las cuales se contó con la participación de los Directores Generales, Jefes de Oficina y Coordinadores, para la revisión de los compromisos y tareas encomendadas por la Jefatura del FONDEPES, en temas relacionados a la ejecución presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, pagos pendientes a proveedores, empresas contratistas, programa de créditos, reactivación de las obras paralizadas, presupuesto de inversiones, reinicio de las obras y la elaboración y actualización de los cronogramas de trabajo, reactivación de las obras, procesos de contratación CAS, reunión con los equipos BIM y PMO para efectuar coordinaciones y proyecciones para el año 2022.
- En la tarea “supervisión de trabajo a zonales, dependencias y demás instalaciones y/o proyectos en ejecución a cargo de FONDEPES”, se efectuaron dieciséis (16) visitas, lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre, se realizaron las siguientes actividades,
- Comisión de servicios al norte del país para realizar visitas de supervisión en las IPAs de San José, Cancas, Acapulco, Cabo Blanco, Lobitos, Talara, Yacila, Chancay y Las Conchitas.
- Comisión de servicios al sur del país para realizar visitas de supervisión en las IPAS de Tambo de Mora, Complejo Pesquero La Puntilla, Chala, Ático, La Planchada, Quilca, Matarani, Ilo y Morro Sama.
- Comisión de servicios a los DPAs de Bahía Blanca, Supe y Huacho para efectuar visita de supervisión.
- Comisión de servicios para efectuar visitar técnica en los DPAs Supe, Huacho y Chancay.
- Comisión de servicios a Loreto para realizar la inauguración de las mejoras en el Centro Acuícola Nuevo Horizonte.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

La ejecución de las metas físicas programadas para el 1er semestre 2021, se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 06: Ejecución de Metas Físicas Jefatura, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
		Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)	
MONITOREAR ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, CURSOS DE ACREDITACIÓN, TALLERES, CONGRESOS, FERIAS DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, ENTRE OTROS	REPORTE	12	12	6	6	100%	50%	
REUNIÓN CON ASOCIACIONES, GREMIOS PESQUEROS Y GRUPOS DE PESCADORES	REUNION	23	23	17	20	118%	87%	
REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	DOCUMENTO	33	33	21	21	100%	64%	
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES Y GERENCIA GENERAL PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE FONDEPES	DOCUMENTO	42	42	24	24	100%	57%	



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
SUPERVISIÓN DE TRABAJO A ZONALES, DEPENDENCIAS Y DEMAS INSTALACIONES Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN A CARGO DE FONDEPES	VISITA	28	28	16	16	100%	57%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se desarrollaron reuniones de trabajo periódicas con las oficinas y direcciones a fin de informar a la alta dirección sobre los avances en la ejecución de las actividades y tomar acciones para su adecuada continuidad.

Se generaron espacios de coordinación para la adopción de medidas que permitieron la gestión de los proyectos de infraestructura pesquera.

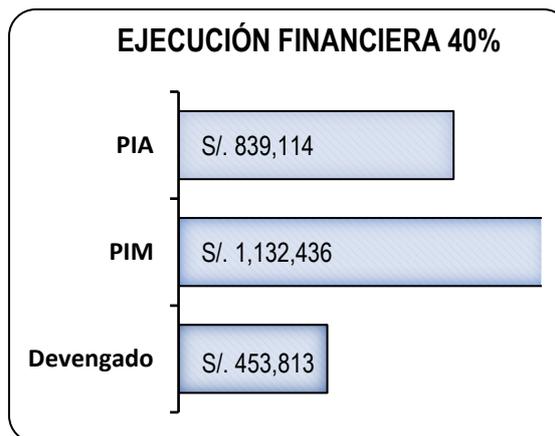
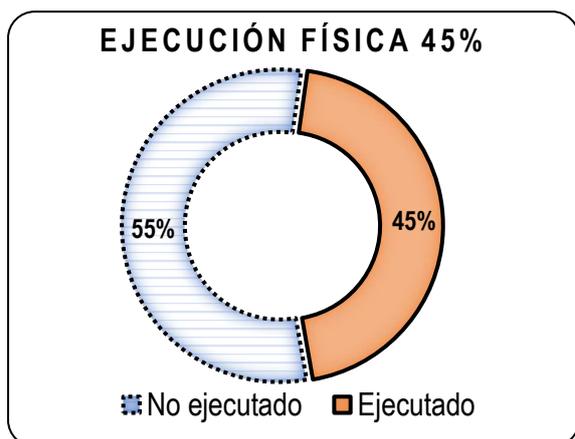
MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Implementar mecanismos para contar con información oportuna que permita la toma de decisiones en favor de la población objetivo de FONDEPES.

3.1.2. GERENCIA GENERAL

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Gerencia General fue de S/ 839,114 con un PIM de S/ 1'132.436 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 453,813 lo que representa el 40% respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 45%.



❖ Actividad: Conducción y orientación superior

- Durante el primer semestre se emitió dos (02) documentos para conducción y seguimiento de la gestión de comunicación, en los meses de marzo y junio la Unidad Funcional de Comunicaciones presentó el "Reporte de Redes Sociales" con alcance a nivel nacional, señalando datos demográficos e histórico de interacciones (Twitter, Instagram, LinkedIn y Facebook), que permitió el seguimiento del alcance de nuestras publicaciones; alcanzando una ejecución de 100% respecto a lo programado en el semestre y una ejecución de 50% respecto a la programación anual.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- En cuanto a la tarea Conducción y seguimiento de los sistemas de gestión de Calidad (ISO), en el mes de junio se presentó la Nota N°182-2021-FONDEPES/OGPP, con el Cronograma de la Implementación de la Etapa I de la Norma Técnica N°002-2021-PCM-SGP "Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público"; alcanzando una ejecución de 100% respecto a lo programado en el semestre y una ejecución de 50% respecto a la programación anual.
- Se emitió un (01) documento sobre la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno, en el mes de marzo El Comité de Control Interno presentó el Informe N°001-2021-FONDEPES/CCI que contenía la Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno; alcanzando una ejecución de 100% respecto a lo programado en el semestre y una ejecución de 33% respecto a la programación anual.
- Se realizaron seis (06) reuniones de trabajo con las Oficinas a cargo de la Gerencia General; las acciones ejecutadas representan el 100% de lo programado para el semestre y una ejecución del 50% respecto a la programación anual.
- Se emitió un (01) documento sobre seguimiento a la implementación de la función pública de integridad, con la Nota N°214-2021-FONDEPES/OGAJ, se emitió la Opinión legal sobre el Proyecto de R.M. para aprobar las "Acciones de integridad y lucha contra la corrupción el Sector Producción 2021-2022", que fue remitido a la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción, mediante oficio N°432-2021-FONDEPES/J. Cabe señalar que, si bien no se ha emitido el Informe considerado para el I semestre 2021, se han efectuado acciones de difusión anticorrupción, mediante afiches y carteles en las instalaciones del FONDEPES; alcanzando una ejecución de 100% respecto a lo programado en el semestre y una ejecución de 50% respecto a la programación anual.
- En relación al Seguimiento a los documentos de gestión, en el mes de abril se emitió el Informe 047-2021-FONDEPES/OGPP, de la evaluación del PEI 2019-2023, cuyo contenido se socializó y se dispuso su publicación en el Portal de Transparencia estándar mediante el Memorando N°133-2021-FONDEPES/GG, Con Nota N°124-2021-FONDEPES/OGPP del 07/05/2021, se informa que en coordinación con las Direcciones se revisará, elaborará y/o modificará las fichas técnicas de procesos, fichas de procedimiento o fichas de indicadores de desempeño; a efectos de proceder a la incorporación de mejoras en los procesos, procedimientos e indicadores de desempeño en el MAPRO y de conformidad con el Informe N°080-2021-FONDEPES-OGPP e Informe N°239-2021-FONDEPES/OGAJ, se emitió la Resolución de Gerencia General N°039-2021-FONDEPES/GG que aprueba el Manual MAN -001-FONDEPES-V.03 "Manual de Procesos y Procedimientos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES"; lo que representa el 100.00% de lo programado en el semestre.
- Se emitió seis (06) reportes en relación al seguimiento de los plazos de atención de documentos externos, lo que representa el cumplimiento del 100% respecto a lo programado en el semestre y un 50% respecto a la programación anual.
- Se emitió un (01) documento en relación a la tarea Seguimiento del modelo de gestión documental para lo cual el Coordinador de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicación, preparó una presentación, sustentación y evaluación la Cartera de Proyectos del Plan de Gobierno Digital; la que fue aprobada mediante Acta N°04-2021 del Comité de Gobierno Digital.
- En relación a las tareas: implementación del ciclo de gestión de rendimiento, Seguimiento a la Implementación, a las recomendaciones de los informes del sistema nacional de control y seguimiento de la implementación de los procesos de gestión de riesgos de desastres, no se han reportado avances en el semestre.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 07: Ejecución de Metas Físicas Gerencia General, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	INFORME	4	4	2	2	100%	50%
CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (ISO)	INFORME	2	2	1	1	100%	50%
IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	DOCUMENTO	3	3	1	1	100%	33%
REUNIONES DE TRABAJO CON LAS OFICINAS A CARGO DE GG	REUNION	12	12	6	6	100%	50%
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA FUNCIÓN PUBLICA DE INTEGRIDAD	INFORME	2	2	1	10	100%	50%
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO	DOCUMENTO	2	2	1	0	0%	0%
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION, A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	INFORME	2	2	0	0	-	-
SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	INFORME	2	2	1	3	300%	150%
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ATENCIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS	REPORTE	12	12	6	6	100%	50%
SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	INFORME	2	2	0	0	-	-
SEGUIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	INFORME	4	4	2	1	50%	25%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se coordinó con los órganos de línea para conocer el estado situacional de las actividades e inversiones que ejecutan, a fin de tomar las acciones pertinentes para su adecuada gestión.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Se vienen tomando acciones de control sobre las tareas programadas para garantizar el cumplimiento oportuno de las mismas.

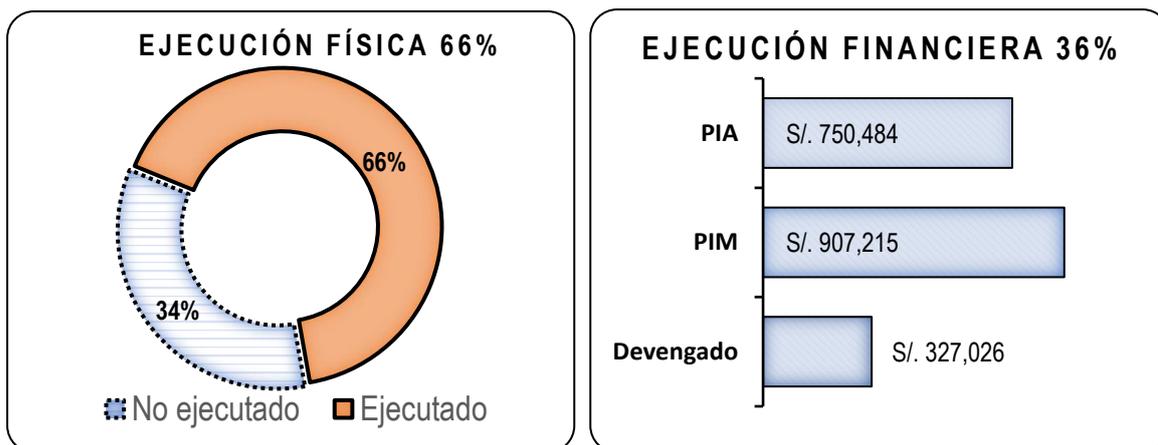


3.2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

3.2.1. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Órgano de Control Institucional fue de S/ 750,484 con un PIM de S/ 907,215 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 327,026 lo que representa el 36% respecto del PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 66%.



❖ Actividad: Acciones de control y auditoría

- Al primer semestre en la tarea "control concurrente", se elaboraron tres (03) informes; mediante Memorando N.º 140-2021-FONDEPES/OCI de 09.04.2021 se comunicó al titular el Hito de Control N.º 001-2021-OCI/4380-SCC "Control Concurrente a la contratación del Servicio de inventario físico de bienes muebles de FONDEPES. Actuaciones preparatorias, procedimiento de selección y perfeccionamiento del contrato" período del 25/03 al 09/04/2021; con memorando N.º 167-2021-FONDEPES/OCI de 30.04.2021 se comunicó al titular el Hito de Control N.º 002-2021-OCI/4380-SCC "Contratación de la Supervisión de la ejecución de la obra: Saldo del Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Cancas, distrito de Cancas, Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar, Región Tumbes". Hito de Control N.º 01 Actuaciones preparatorias, procedimiento de selección, otorgamiento y consentimiento de Buena Pro, período del 16 al 29/04/2021; habiendo alcanzado el 75% respecto a lo programado en el semestre.
- Sobre la tarea "Elaboración de carpetas de servicio", se elaboró un (01) informe, que contiene el formato anexo N.º 03 en trámite de aprobación para la carpeta de servicio de Control Especifico N.º 01.
- Respecto a la tarea "Evaluación de la implementación del sistema de control interno en las entidades del estado", elaboro un (01) documento, con memorando N.º 194-2021-FONDEPES/OCI de 28.05.2021 se alcanzó al Titular el Informe resultante del Servicio Relacionado N.º 2-4380-2021-012 "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno": habiendo alcanzado el 100% de avance respecto a lo programado en el semestre.
- En relación a la tarea "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad", se elaboraron tres (03) reportes, hoja Informativa N.º 002-2021-FONDEPES/OCI de 25.01.2021, Inaplicabilidad de las recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión de la entidad, hoja Informativa N.º 003- FONDEPES/OCI de 29.01.2021.excepción al plazo máximo para implementar las recomendaciones de acciones de mejora de la gestión de la entidad y hoja Informativa N.º 005- FONDEPES/OCI de 29.01. 2021; se brindaron



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

recomendaciones de mejora de gestión de la entidad que excedieron el plazo máximo para ser implementadas estando "No implementadas"; mediante Memorando N° 057-2021-FONDEPES/OCI de 04/02/2021, se alcanzó al Titular de la entidad el Informe N° 001-2021-FONDEPES/OCI, mediante Memorando N.° 125-2021-FONDEPES/OCI de 25/03/2021 se alcanzó al Titular de la entidad el Informe N° 004-2021-FONDEPES/OCI DE 23/03/2021 de la implementación de recomendaciones de los informes de auditoría del período 01/01/2021 al 28/02/2021 y mediante Memorando N° 175-2021-FONDPES/OCI de 07.05.2021 se remitió al titular el informe de servicio relacionado N° 006-2021-FONDPES/OCI.

- En cuanto a la tarea "orientación de oficio", se elaboró un (01) informe, lo que representa el 100% respecto a lo programado.
- Respecto a la tarea "Recopilar y procesar información para fines de control"; se elaboró cinco (05) hojas informativas, lo que representa el 83% de avance respecto a los programado en el semestre.
- En relación a la tarea "Seguimiento a la presentación del informe de rendición de cuentas de titulares", se elaboró un (01) informe, lo que representa el 100% de avance respecto a los programado en el semestre.
- En lo referido al "Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo", se elaboró un (01) informe, lo que representa el 50% respecto a lo programado.
- En cuanto a la tarea "Verificación de los cargos obligados a la presentación de declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas", se elaboró un (01) reporte de omisos, lo que representa el 100% respecto a lo programado.
- Sobre la tarea verificación mensual de registros de INFOBRAS, se elaboraron cinco (05) informes, lo que representa el 100% respecto a lo programado.
- En relación a la tarea "Verificar cumplimiento de ley de transparencia y acceso a la información pública" se elaboró dos (02) informes, lo que representa el 100% respecto a lo programado.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 08: Ejecución de Metas Físicas Oficina de Control Institucional, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
			(a)	(b)	(c)		
ACTIVIDADES OPERATIVAS SIN PRODUCTO IDENTIFICADO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	12	12	6	6	100%	50%
ATENCIÓN DE EXPEDIENTES DEL CONGRESO, FISCALIA Y PODER JUDICIAL	INFORME	0	6	0	0	-	-
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	INFORME	0	1	0	0	-	-
CONTROL CONCURRENTE	INFORME	11	6	4	3	75%	50%
ELABORACION DE CARPETA DE SERVICIO	INFORME	2	1	0	1	-	100%
EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	HECHO ATENDIDO	1	0	0	0	-	-
EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	INFORME	0	1	1	1	100%	100%
IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD	REPORTE	6	3	3	4	133%	133%
ORIENTACIÓN DE OFICIO	INFORME	4	1	1	1	100%	100%
PARTICIPACIÓN EN COMISIÓN DE CAUTELA	INFORME	1	0	0	0	-	-
RECOPILAR Y PROCESAR INFORMACIÓN PARA FINES DE CONTROL	HOJA INFORMATIVA	12	6	6	5	83%	83%



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
			(a)	(b)	(c)		
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	INFORME	0	7	1	0	0%	0%
SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES	INFORME	0	1	1	1	100%	100%
SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	INFORME	2	2	0	1	-	50%
SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTÁNEO	INFORME	2	8	2	1	50%	13%
VERIFICACIÓN DE LOS CARGOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS	REPORTE DE OMISOS	2	2	1	1	100%	50%
VERIFICACIÓN DE REGISTROS EN EL INFOBRAS	INFORME	0	7	1	1	100%	14%
VERIFICACION MENSUAL DE REGISTROS DE INFOBRAS	INFORME	12	5	5	5	100%	100%
VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	INFORME	4	4	2	2	100%	50%
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS LEGALES	INFORME	1	0	0	0	-	-

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se realizaron transferencias de recursos para habilitar asignaciones presupuestales que permita cubrir los gastos por concepto de pasajes y viáticos de los equipos de auditoría, servicios diversos para la contratación de locadores de servicios, dada la recargada programación de visitas de control.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

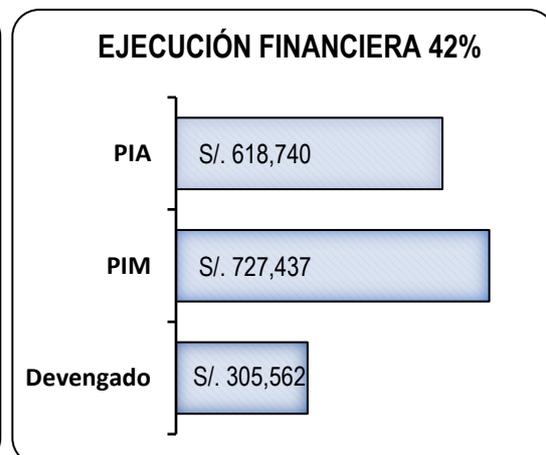
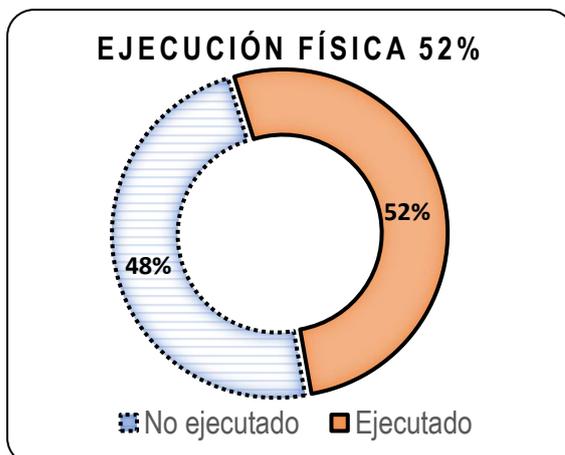
Se contrató los servicios de apoyo especializado para las Auditorías de Cumplimiento y Acciones de Control de profesionales y expertos especializados por la modalidad de locación de servicios de terceros, de acuerdo a los lineamientos.

3.3. ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

3.3.1. PROCURADURIA PÚBLICA

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Procuraduría Pública fue de S/ 618,740 con un PIM de S/ 727,437 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 305,562 lo que representa el 42% respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 52%.





EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

❖ Actividad: Defensa Judicial del Estado

- En el primer semestre, en cuanto al desarrollo de las tareas, se realizaron mil ciento treinta (1,130) acciones de seguimiento e impulso en sedes judiciales, alcanzando una ejecución de 104%, superando lo programado al primer semestre.
- Se emitieron cincuenta y un (51) informes de atención de consultas y otros (consultas que las distintas áreas de la entidad han solicitado, Jefatura, Gerencia General, Direcciones y otros), alcanzando la ejecución de 106% respecto a lo programado en el semestre.
- Se registraron mil cientos sesenta y siete (1,167) causas en el sistema de seguimiento SISCA MINJUS, alcanzado una ejecución de 102% respecto a lo programado en el semestre.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 09: Ejecución de Metas Físicas Procuraduría Pública, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.- Jun. e=(c/a)
ACCIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO EN SEDES JUDICIALES, ARBITRALES, ADMINISTRATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	ACCION	2,200	2,200	1,090	1,130	104%	51%
ATENCIÓN DE CONSULTAS Y OTROS	INFORME	96	96	48	51	106%	53%
REGISTRO EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CAUSAS - SISCA MINJUS	REGISTRO	2,280	2,280	1,140	1,167	102%	51%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

A consecuencia de la emergencia sanitaria nacional, durante el primer semestre del año se continua desarrollando actividades bajo la modalidad del trabajo remoto, por ese medio se absolvieron notificaciones de los procesos judiciales y arbitrales que llegaron al domicilio procesal y casilla electrónica sobre los procesos que mantenemos a nuestro cargo; bajo ese modo se han presentado escritos de absolución y otros a través de la Mesa de Partes Virtual del Poder Judicial, de las sedes administrativas y Tribunales Arbitrales. Asimismo, hemos asistido a Audiencias Virtuales programadas por los Tribunales Arbitrales. Lo cual indica que nos encontramos encaminados al cumplimiento de la meta física anual.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Promover mayor coordinación entre las áreas, direcciones, otros, de la entidad a efectos de que cualquier consulta e información sea atendida con la mayor celeridad del caso, toda vez que las acciones a implementar por esta Procuraduría tienen plazo de vencimiento.

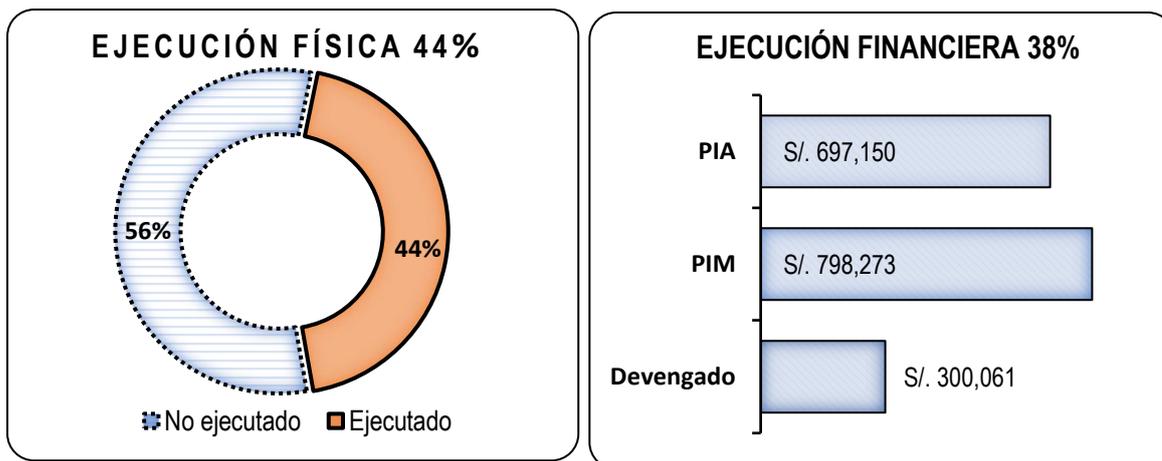


3.4. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

3.4.1. OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Oficina General de Asesoría Jurídica fue de S/ 697,150 con un PIM de S/ 798,273 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 300,061 lo que representa el 38% respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 44%.



❖ Actividad: Asesoramiento técnico jurídico

- En el primer semestre se emitieron quinientos sesenta y seis (566) documentos de asesoramiento y opiniones legales, permitiendo absolver las consultas formuladas por las áreas usuarias de FONDEPES, así como informes legales sobre procedimientos para la ejecución contractual tales como ampliación de plazo, adicionales, liquidaciones, etc, en esta tarea se alcanzó una ejecución de 55% respecto a lo programado en el semestre.
- Se elaboraron y/o revisaron doce (12) contratos y/o proyectos de convenio, lo que representa un avance de 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se han elaborado ciento veintisiete (127) documentos de proyectos de resoluciones jefaturales, secretariales, lo que representa el 85% respecto a la programación en el semestre.
- Se han proyectado, revisado y/o visado ciento seis (106) oficios y cartas a entidades públicas o privadas, lo que representa el 883% respecto a la programación en el semestre.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 10: Ejecución de Metas Físicas Oficina General de Asesoría Jurídica, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.
			(a)	(b)			
ASESORAMIENTO LEGAL A LA ALTA DIRECCIÓN, EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS RESPECTO A CONSULTAS DE ASUNTOS INTERNOS DE FONDEPES	DOCUMENTO EMITIDO	2,040	2,040	1,020	566	55%	28%
ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y ADENDAS DE CRÉDITOS PARA DIGEPROFIN	DOCUMENTO EMITIDO	48	48	24	0	0%	0%
ELABORACIÓN O REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	DOCUMENTO EMITIDO	24	24	12	12	100%	50%



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.
			(a)	(b)	(c)	d= (c/b)	e=(c/a)
PROYECTAR RESOLUCIONES JEFATURALES, DE GERENCIA GENERAL Y DIRECTORALES	DOCUMENTO EMITIDO	300	300	150	127	85%	42%
PROYECTAR, REVISAR Y VISAR OFICIOS Y CARTAS A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS	DOCUMENTO EMITIDO	24	24	12	106	883%	442%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

El personal de la Oficina General de Asesoría Jurídica realiza coordinaciones constantes con las áreas pertinentes a efectos de procurar que las solicitudes de opinión legal sean presentadas de manera clara y con la información necesaria.

Permanente comunicación con los integrantes del área a fin de mantenerlos informados de los sucesos relevantes que se susciten durante la ejecución de las obras, en los cuales tenga participación esta Oficina General. Los casos más complejos son debatidos con la participación de todo el equipo de trabajo.

A propuesta de esta Oficina General, el Coordinador de Tecnología de la Información y Comunicación implementó la función denominada "Seguimiento de Ejecución de IPAs" a través de la cual se notifica vía correo electrónico la presentación de solicitudes de ampliaciones de plazo, adicionales de obra, mayores metrados, valorizaciones, liquidaciones, entre otros, a fin que todo el personal vinculado a la tramitación de los mismos tenga conocimiento desde su ingreso y pueda hacer el seguimiento respectivo, así como realizar un control sobre el plazo máximo que tiene la entidad para emitir pronunciamiento.

Asimismo, a propuesta de esta Oficina General, la Oficina General de Administración instaló pantallas en las oficinas y direcciones vinculadas a la tramitación de las solicitudes antes mencionadas, como medio de seguimiento para el cumplimiento de los plazos establecidos por ley para la atención de las mismas. A través de los mecanismos antes indicados la Oficina General de Asesoría Jurídica realiza el seguimiento para la atención oportuna de las solicitudes presentadas a la entidad, en el marco de la normativa de contrataciones del estado.

El jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica o un representante designado por este asistía semanalmente a reuniones con los representantes de la Gerencia "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" DIGENIPAA, OGA y OGPP para realizar el seguimiento de la ejecución de las inversiones programadas del FONDEPES y de la implementación del Sistema de Control Interno, entre otros asuntos de gestión institucional.

En el marco del estado de emergencia nacional a causa de la propagación del COVID19, se realizan coordinaciones telefónicas y a través de mensajes de texto o correos electrónicos, a fin de tener una comunicación inmediata para la atención oportuna de las solicitudes de opinión legal u otras tareas asignadas.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Exhortar a las distintas áreas del FONDEPES a utilizar la Directiva N° 006-2017- FONDEPES/SG, "Procedimiento para la atención de consultas formuladas a la Oficina General de Asesoría Jurídica", a fin de contar con la información necesaria para absolver las consultas remitidas y evitar dilaciones.

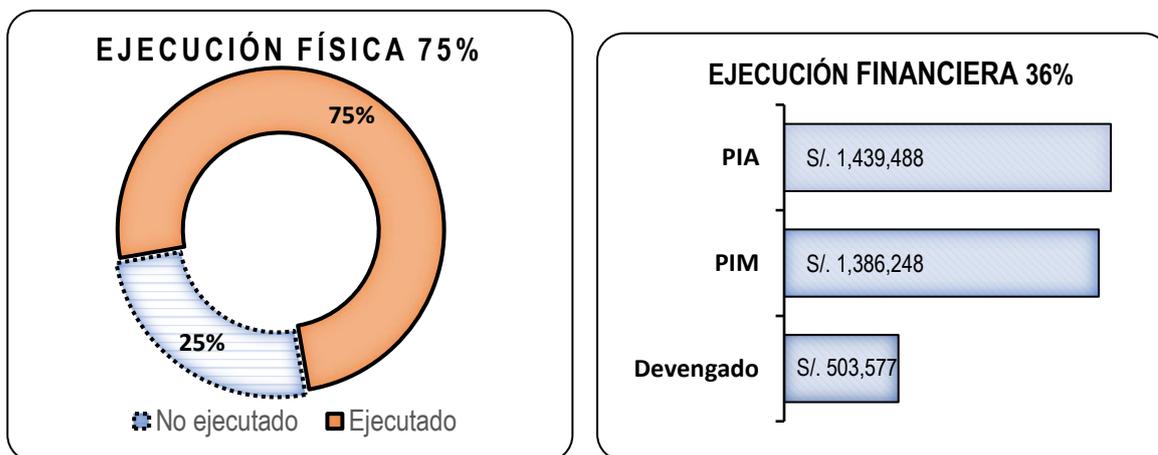
Solicitar a las direcciones y oficinas del FONDEPES que remitan sus solicitudes de opinión legal con la debida anticipación, a fin de contar con un plazo razonable para realizar las evaluaciones correspondientes y cumplir con los plazos establecidos en la normativa aplicable. Sobre todo, teniendo en cuenta que durante el último mes los trámites con plazo para emitir pronunciamiento han sido remitidos un día antes o en el día de su vencimiento.



3.4.2. OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto fue de S/ 1'439,488 con un PIM de S/ 1'386,248 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 503,577 lo que representa el 36% respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 75%.



❖ Actividad planeamiento y presupuesto

Sobre las tareas de planeamiento, presupuesto y modernización al primer semestre, se realizó lo siguiente:

- Se han elaborado mil ciento noventa y siete (1,197), certificaciones de créditos presupuestales, lo que representa el 64% respecto a lo programado en el semestre.
- Se elaboraron tres (03) documento de conciliación del marco legal del presupuesto, lo cual representa el 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se emitieron diez (10) documentos sobre las modificaciones presupuestarias mensuales en la estructura funcional programática, créditos suplementarios y transferencias financieras, lo cual representa 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se han emitido un (01) documento en relación a la programación multianual, formulación y aprobación del presupuesto, lo que representa el 50% respecto a los programado en el semestre.
- Se emitieron seis (06) documentos en relación al seguimiento mensual de ejecución presupuestal.
- Se han emitido siete (07) documentos en relación a la elaboración y/o modificación de documentos de gestión (ROF, TUPA, MAPRO), lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se elaboró trece (13) documentos en relación a la elaboración y/o revisión de documentos normativos institucionales (directiva, manual, otros).
- Se han emitido treinta y nueve (39) documentos de opinión en materia de modernización, lo que representa el 100% respecto a los programado en el semestre.
- En relación a la gestión de convenios interinstitucionales se emitió cincuenta (50) documentos, lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se han emitido quince (15) documentos sobre implementación de la gestión por procesos, simplificación administrativa y evaluación de riesgos de gestión, lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se ha elaborado un (01) documento relacionado al plan operativo modificado consistenciado con el PIA aprobado mediante Resolución Jefatural N° 109-2020-FONDEPES/J del 30.12.2020 que representa el 100% respecto a los programado en el semestre.
- Se emitió un (01) documento sobre la aprobación del POI multianual aprobado mediante Resolución Jefatural N° 028-2021-FONDEPES/J del 14.05.2021, alcanzado un cumplimiento del 100% respecto a lo programado en el semestre.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- En cuanto a la emisión de opinión técnica en temas de planificación, se han elaborado 22 documentos, lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre.
- Se elaboró un (01) documento acerca de la evaluación del plan estratégico institucional.
- Se elaboró un (01) documento acerca de la Evaluación del plan operativo institucional al II Semestre 2020 del FONDEPES, el cual fue remitido a la Gerencia General mediante Informe N° 040-2021-FONDEPES/OGPP del 15.03.2021
- En cuanto al seguimiento a la ejecución física y financiera de los programas presupuestales, se elaboraron seis (06) documentos, que representa el 100% de ejecución respecto a lo programado en el semestre.
- En cuanto a la web mochica se elaboraron dos (02) documentos, lo que representa el 100% de ejecución respecto a lo programado en el semestre.
- En relación al seguimiento de la implementación de la gestión del rendimiento, no se registra información sobre avances en semestre.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 11: Ejecución de Metas Físicas Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicia l	Mod . (a)	I Sem . (b)	I Sem. (c)	I Sem. d=(c/b)	Ene.- Jun. e=(c/a)
CERTIFICACIONES DE CRÉDITOS PRESUPUESTALES	DOCUMENTO EMITIDO	3700	3700	2350	1497	64%	40%
CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO	DOCUMENTO EMITIDO	2	2	1	3	100%	100%
CONDUCCION DEL PROCESO DE PROGRAMACIÓN DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES Y DE LAS INVERSIONES EN LA ENTIDAD.	DOCUMENTO EMITIDO	0	6	4	6	100%	100%
CONSOLIDACION DE INFORMACIÓN Y ELABORACION DE INFORMES SECTORIALES SOBRE EL VRAEM	DOCUMENTO EMITIDO	0	4	2	2	100%	50%
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN TEMAS RELACIONADOS A PLANEAMIENTO	DOCUMENTO EMITIDO	0	1	1	4	100%	100%
ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE ACCIONES, ACUERDOS DEL COMITÉ DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DOCUMENTO EMITIDO	0	12	6	6	100%	50%
ELABORACIÓN DEL INFORME GLOBAL DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO EMITIDO	1	1	1	0	0%	0%
ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE POI MODIFICADO, POI MULTIANUAL, POI CONSISTENCIADO CON EL PIA.	DOCUMENTO EMITIDO	0	4	1	1	100%	25%
ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (ROF, TUPA, MAPRO)	DOCUMENTO EMITIDO	2	4	3	7	100%	100%
ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS INSTITUCIONALES (DIRECTIVA, MANUAL, OTROS)	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	13	100%	100%
EMISIÓN DE OPINIÓN EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	39	100%	100%
EMISION DE OPINION SOBRE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	DOCUMENTO		15	9	50	100%	100%
EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN (ENTRE OTROS, REGISTROS - RC)	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	22	100%	100%
EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	DOCUMENTO EMITIDO	1	1	1	1	100%	100%
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	DOCUMENTO EMITIDO	2	2	1	1	100%	50%
GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	DOCUMENTO EMITIDO	1	2	1	2	100%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN	DOCUMENTO	2	4	3	15	100%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	DOCUMENTO EMITIDO	2	3	1	4	100%	100%
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MENSUALES EN LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA, CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	DOCUMENTO EMITIDO	14	14	7	10	100%	71%



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicia l	Mod . (a)	l Sem . (b)	l Sem. (c)	l Sem. d= (c/b)	Ene.- Jun. e=(c/a)
PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LA CONTADURIA	DOCUMENTO EMITIDO	2	2	1	3	100 %	100%
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO	DOCUMENTO EMITIDO	3	4	2	1	50%	25%
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	10	100 %	83%
SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	DOCUMENTO EMITIDO	0	1	0	0	0%	0%
SEGUIMIENTO DEL TRANSITO AL RÉGIMEN SERVIR	DOCUMENTO EMITIDO	0	3	1	5	100 %	100%
SEGUIMIENTO MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (BOLETÍN)	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	6	100 %	50%
SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE LOS DOCUMENTOS DE OGPP EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR	DOCUMENTO EMITIDO	0	2	1	1	100 %	50%
WEB MOCHICA TRIMESTRAL	DOCUMENTO EMITIDO	4	4	2	2	100 %	50%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se implementó mecanismo para que las direcciones y oficinas sustenten adecuadamente los logros alcanzados mensualmente respecto a las metas programadas.

Se coordinó oportunamente con las direcciones y oficinas de FONDEPES las modificaciones en las metas físicas programadas inicialmente.

Se efectuó el seguimiento a la ejecución presupuestal y coordinar las acciones pertinentes a fin de alcanzar el cumplimiento de las metas programadas.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Modificar las metas físicas contenidas en el Plan Operativo Institucional 2021, y su detalle correspondiente, considerando el contexto de la emergencia nacional y las limitaciones para el desarrollo de las actividades inicialmente programadas. Esta modificación deberá ser realizada por las Direcciones y Oficinas en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, empleando para ello los mecanismos informáticos para su adecuado registro y programación.

Continuar con las acciones de seguimiento de la ejecución presupuestal a fin de cumplir con las acciones programadas en materia de gastos operativos, gastos de inversión y los gastos del programa de créditos, considerado en el presupuesto institucional. Es importante señalar que, como resultado del periodo de aislamiento social obligatorio, se tienen requerimientos de pago que se encuentran en revisión o con observación por parte del área técnica y/o administrativa, siendo que su subsanación por parte de los contratistas o las empresas supervisoras se viene dando con cierto retraso por las limitaciones propias del estado de emergencia.

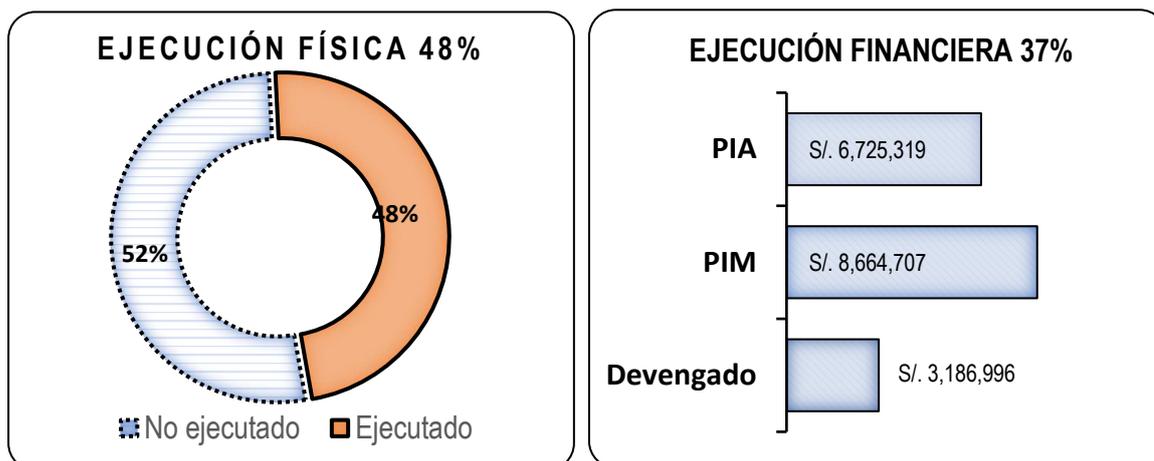


3.5. ÓRGANOS DE APOYO

3.5.1. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

PIA de la Oficina General de Administración fue de S/ 6'725.319 con un PIM de S/ 8'664,707 y una ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 3'186,996 lo que representa el 37% respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 48%.



❖ Actividad: Gestión Administrativa

- Oficina General de Administración, al primer semestre de 2021, en la tarea “Efectuar el pago de las obligaciones incluidas dentro del listado priorizado derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada”, en aplicación de la undécima disposición complementaria final de la ley de presupuesto 2021 y Decreto Supremo N° 015-2021-EF, se debe instalar la comisión multisectorial para el listado complementario de priorización de sentencias judiciales del 2020.
- En cuanto a la “Elaboración de los estados financieros del pliego” al primer semestre se emitieron seis (06) documentos, lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre. se presentó la conciliación de cuentas contables con las Direcciones de DIGENIPAA, DIGEPROFIN, DIGECADEPA, a fin de procesar la información para el cierre de los Estados Financieros.
- Sobre la tarea “Gestión de la Administración de los Recursos Humanos”, se emitió dos (02) actas lo que representa el 100% de lo programado de lo programado en el semestre, se efectuaron las gestiones administrativas en materia de recursos humanos, emitiéndose resoluciones administrativas de encargaturas, entre otras acciones de monitoreo y gestión sobre la coordinación de la UFRH. (gestión de pago de planillas).
- En lo referido a la tarea “Gestión de la ejecución presupuestaria, ejecución de los fondos financieros y gastos de la unidad ejecutora”, se emitieron seis (06) reportes, lo que represento el 100% respecto a lo programado en el semestre, se efectuó un seguimiento permanente a la ejecución financiera - presupuestal de la unidad ejecutora, a nivel de certificado y compromiso anual.
- “Gestión de los sistemas administrativos a cargo de la OGA”, lo que representa el 100% respecto a lo programado durante el primer semestre.
- En cuanto a la tarea “Gestión del plan anual de contrataciones”, se efectuó una (01) publicación, lo que representa el 100% de lo programado en el semestre. Mediante Resolución de Gerencia General N° 006-2021-FONDEPES/GG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021.
- En la tarea “Gestión y administración de los bienes patrimoniales”, se efectuaron 2 supervisiones lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre, mediante Resolución N° 005-2021-FONDEPES/OGA, en el periodo se reconformo la comisión encargada de la toma física del inventario anual.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- En cuanto a la tarea supervisión a la gestión de las dependencias que conforman la OGA, se emitieron seis (06) documentos, lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre, se efectuaron reuniones con los coordinadores de OGA, a fin de evaluar las acciones administrativas a ejecutar en el periodo de enero para el logro de los objetivos institucionales. se orientó la priorización de ejecución del presupuesto institucional asignado a esta Oficina General.
- El área funcional de Gestión Financiera emitió un (01) documento en relación a la tarea “arqueo sorpresivo”, asimismo se emitieron seis (06) documentos sobre la “captación de ingresos” lo que representa el 100% de lo programado en el año, en relación a las tareas “elaboración de los estados financieros 2020” y “elaboración de los estados financieros 2021” se alcanzó el 100% de ejecución respecto a lo programado en el semestre.
- El área funcional de abastecimiento, al primer semestre elaboró cinco (05) reportes sobre la tarea “consolidar el pago de servicios básicos de los predios administrados por FONDEPES” lo que representa el 83% respecto a lo programado en el año; en cuanto a la tarea “efectuar el mantenimiento preventivo/correctivo de las unidades móviles del FONDEPES” se elaboraron cinco (05) informes, en los cuales se tramita mantenimiento de las unidades vehiculares de la sede que se encuentran operativas y cuentan con el mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo al kilometraje correspondiente.
- En cuanto a la tarea “efectuar el saneamiento de bienes muebles e inmuebles” se elaboraron tres (03) documentos lo que representa una ejecución del 50% respecto a lo programado en el semestre, mediante Resolución OGA 14 -2021/FONDEPES de fecha 19 de febrero del 2021, se dispuso el saneamiento de ochocientos cincuenta y dos (852) Bienes Muebles Sobrantes.
- En cuanto a la tarea “efectuar el seguimiento a la ejecución de las ordenes de bienes y servicios emitidos” se efectuaron cinco (05) reportes lo que representó una ejecución del 83% respecto a lo programado en el año, en la tarea “efectuar el seguimiento a la ejecución de los contratos de bienes, servicios y obras” se elaboraron cinco (05) reportes lo que representó una ejecución del 83% respecto a lo programado en el año.
- Sobre la tarea “Elaborar el Plan Anual de Contrataciones” se elaboró el plan alcanzando el 100% de ejecución respecto a lo programado en el semestre.
- En el primer semestre el área funcional de recursos humanos, en cuanto a la tarea “Capacitación en materia de gestión de riesgos de desastres a los servidores de la entidad” se desarrolló un (01) taller, lo que representa el 50% de avance respecto a los programado en el semestre, en cuanto a la tarea “Cumplimiento de actividades programadas de administración de personal y remuneraciones en el periodo” se ejecutaron un (01) acciones de control lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a los programado en el primer semestre.
- En cuanto a “Emitir Proyectos de directivas”, se emitieron dos (02) documentos, se aprobó mediante RGG N° 009-2021-FONDPES/GG, la Directiva DIR-008-FONDEPES-V.01 «Directiva para la selección de servidores públicos bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS)» y se aprobó mediante Resolución Gerencia General N° 021-2021/GG, los «Lineamientos para la selección de servidores públicos bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el marco de lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 034-2021», lo que representa el 67% de cumplimiento respecto a lo programado en el primer semestre; sobre la tarea “Gestionar los procesos de inducción al personal” se ejecutaron cuatro (04) acciones lo que representa una ejecución de 67% respecto a lo programado en el año, semestre.
- El área funcional de tecnologías de información y comunicaciones sobre la tarea “Administración y soporte de sistemas de información” al primer semestre se atendieron 1,439 solicitudes lo que representa una ejecución del 100% respecto a lo programado en el semestre, “Capacitación de modulo” se brindaron capacitaciones acerca del Módulo de asistencia remota virtual, en cuanto a la tarea “Desarrollo de módulos informáticos” se elaboraron nueve (09) actas lo que representa un nivel de ejecución del 100% respecto a lo programado en el semestre, en cuanto a la tarea “Ejecución de procesos de respaldos de los servidores y base de datos” se elaboraron seis (06) informes técnicos” lo que representa el 100% de ejecución respecto a lo programado en el semestre, en cuanto a la tarea “Ejecución del plan de mantenimiento informático” se elaboraron tres (03) informes técnicos lo que representa el 75% de los programado en el semestre, sobre la tarea “Ejecutar procesos de respaldo de información de los equipos de usuarios” al primer

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

semestre se elaboraron seis (06) informes técnicos que representan una ejecución del 100% respecto a lo programado en el semestre, “Elaboración de manual de usuario” se elaboraron tres (03) manuales, “Elaboración e implementación del plan de gobierno digital” se elaboraron seis (06) informes técnicos, “Evaluación y administración de riesgos de los sistemas” se elaboraron seis (06) informes técnicos, “Mantenimiento de módulos informáticos” se elaboraron quince (15) actas y sobre la tarea “Soporte de Ti” se atendieron novecientos sesenta y ocho (968) ticket de atención, lo que representa el 74% de lo programado.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 12: Ejecución de Metas Físicas Oficina General de Administración, 2021

Órgano	Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
			Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
Oficina General de Administración	GESTIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	INFORME	0	2	0	0	-	-
	EFFECTUAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES INCLUIDAS DENTRO DEL LISTADO PRIORIZADO DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA	DOCUMENTO EMITIDO	3	3	2	0	0%	-
	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PLIEGO	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	4	67%	33%
	GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	ACTA	4	4	2	2	100%	50%
	GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, EJECUCIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS Y GASTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA	REPORTE	12	12	6	4	67%	33%
	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA OGA	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	4	67%	33%
	GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRTACIONES	PUBLICACIÓN	2	2	1	1	100%	50%
	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES	SUPERVISION	4	4	2	2	100%	50%
	SUPERVISIÓN A LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ACTA	12	12	6	4	67%	33%
	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE AL PERSONAL DE FONDEPES EN EL MARCO DEL COVID	INFORME	0	2	0	0	-	-
	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INFORME	0	2	0	0	-	-
Unidad Funcional de Abastecimiento	CONSOLIDAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS DE LOS PREDIOS ADMINISTRADOS POR FONDEPES	REPORTE	12	12	6	5	83%	42%
	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES DEL FONDEPES	INFORME	4	4	2	5	100%	100%
	EFFECTUAR EL SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	DOCUMENTO	12	12	6	3	50%	25%
	EFFECTUAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS EMITIDOS	REPORTE	12	12	6	5	83%	42%
	EFFECTUAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	REPORTE	12	12	6	5	83%	42%
	EFFECTUAR LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	DOCUMENTO	4	4	2	0	-	-
	ELABORAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	PLAN	1	1	1	1	100%	100%
	ELABORAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y VEHICULOS DE FONDEPES	PLAN	2	2	2	0	-	-
	ESTADO SITUACIONAL SOBRE EL PAGO DE DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES	INFORME	1	1	1	4	100%	100%
	LIQUIDACION DE CERTIFICADOS EMITIDOS DURANTE EL AÑO	REPORTE	12	12	6	5	83%	42%
	OCURRENCIA DE SINIESTROS DE BIENES PATRIMONIALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	DOCUMENTO	12	12	6	2	33%	17%
	REALIZAR EL INVENTARIO DE EXISTENCIAS EN ALMACEN	INFORME	12	12	6	5	83%	42%
	REALIZAR EL INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES	DOCUMENTO	1	1	0	4	-	100%
	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS AL ARCHIVO CENTRAL	INFORME	7	7	4	0	-	-
	TRAMITAR LAS ALTAS Y BAJAS ASI COMO LOS ACTOS DE DISPOSICION Y/O ADMINISTRACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES	DOCUMENTO	12	12	6	5	83%	42%
Unidad Funcional de Gestión Financiera	ARQUEOS SORPRESIVOS Y/O PERIODICOS	DOCUMENTO EMITIDO	6	6	2	1	50%	17%
	CAPTACIÓN DE INGRESOS	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	6	100%	50%
	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020	DOCUMENTO EMITIDO	1	1	1	1	100%	100%

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Órgano	Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
			Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d=(c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021	DOCUMENTO EMITIDO	3	3	1	1	100%	33%
Unidad Funcional de Recursos Humanos	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES A LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD.	TALLER	2	3	2	1	50%	33%
	CONCRETAR CONVENIOS DE BENEFICIOS PARA EL PERSONAL	ACCION	3	3	1	0	-	-
	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y REMUNERACIONES EN EL PERIODO	ACCION DE CONTROL	3	3	1	1	100%	33%
	ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL PERSONAS	RESOLUCION	1	1	1	0	-	-
	EMITIR PROYECTOS DE DIRECTIVAS	DOCUMENTO EMITIDO	5	5	3	2	67%	40%
	EVENTOS DE INTEGRACIÓN	TALLER	2	2	1	1	100%	50%
	FORMULACIÓN DE CAP Y PAP	DOCUMENTO EMITIDO	2	2	2	0	-	-
	GESTIÓN DE LAS ACCIONES CONDUCTENTES AL DESARROLLO DE LA FASE III DEL TRANSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	ACCION DE CONTROL	2	2	0	0	-	-
	GESTIONAR LOS PROCESOS DE INDUCCIÓN AL PERSONAL	ACCION	12	10	6	4	67%	40%
	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACCION DE CONTROL	2	2	0	0	-	-
	IMPLEMENTACION DEL SUB SISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	ACCION DE CONTROL	2	0	0	0	-	-
	ROL DE PROGRAMACIÓN DE VACACIONES	DOCUMENTO EMITIDO	1	1	0	0	-	0%
Unidad Funcional de Tecnologías de la Información	ADMINISTRACION Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACION	SOLICITUD	2520	2520	1260	1439	100%	57%
	CAPACITACIÓN DE MODULO	ACTA	6	6	4	5	100%	83%
	DESARROLLO DE MÓDULOS INFORMÁTICOS	ACTA	6	6	4	9	100%	100%
	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE RESPALDOS DE LOS SERVIDORES Y BASE DE DATOS	INFORME TECNICO	12	12	6	6	100%	50%
	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	INFORME TECNICO	5	5	4	3	75%	60%
	EJECUTAR PROCESOS DE RESPALDO DE INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE USUARIOS	INFORME TECNICO	12	12	6	6	100%	50%
	ELABORACIÓN DE MANUAL DE USUARIO	MANUAL	6	6	4	3	75%	50%
	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	INFORME TECNICO	4	4	2	6	100%	100%
	EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS SISTEMAS	INFORME TECNICO	4	4	2	6	100%	100%
	MANTENIMIENTO DE MÓDULOS INFORMÁTICOS	ACTA	60	60	30	15	50%	25%
	REVISIÓN DE ESQUEMAS DE BASE DE DATOS	CORREO	3	3	2	3	100%	100%
SOPORTE DE TI	SOLICITUD	2520	2520	1260	938	74%	37%	

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

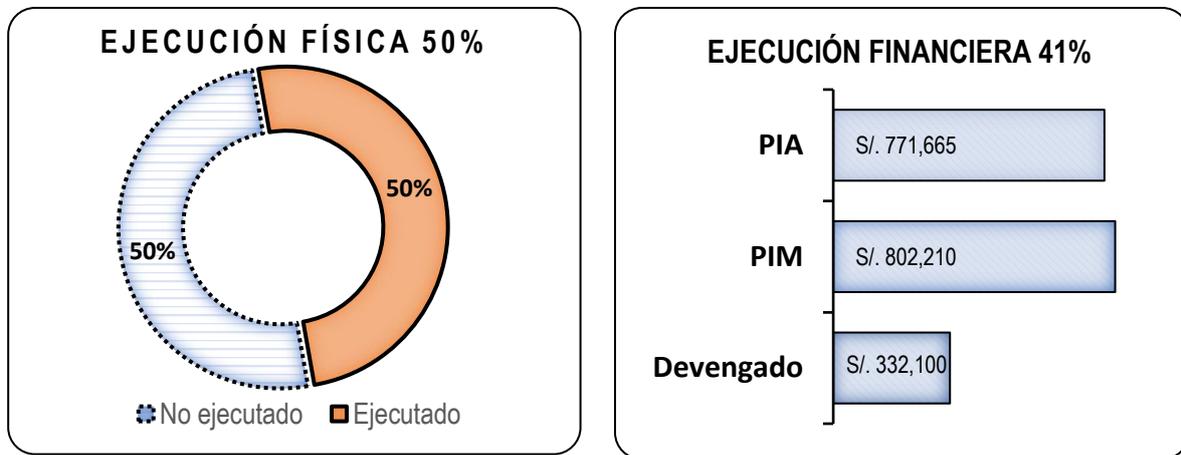
Elaboración: OGPP-FONDEPES.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

COMPLEJO PESQUERO LA PUNTILLA

El PIA asignado al Complejo Pesquero La Puntilla en la Región Ica fue de S/ 771,665 y cuenta con un PIM de S/ 802,210; la ejecución financiera a nivel de devengado de S/ 332,100 lo que representa el 41% respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 50%.



Las tareas programadas en el primer semestre en el Centro Pesquero La Puntilla han sido cumplidas en 100%.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 13: Ejecución de Metas Físicas Complejo Pesquero la Puntilla, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
COBRANZA DE SERVICIOS PRESTADOS A TERCEROS	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	6	6	100%	50%
REMISIÓN DE GASTOS	INFORME	12	12	6	6	100%	50%
REMISIÓN DE INGRESOS	INFORME	12	12	6	6	100%	50%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Digitalización y automatización de las actividades y/o procesos correspondientes a la OGA.
Realizar reuniones, capacitaciones, coordinaciones, entre otros, a través de videoconferencias y/o de manera remota.
Utilizar las herramientas y canales de comunicación de la entidad, de manera virtual.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Optimización de los recursos presupuestales asignados.
Optimización del capital humano con el que cuenta la Oficina General de Administración.

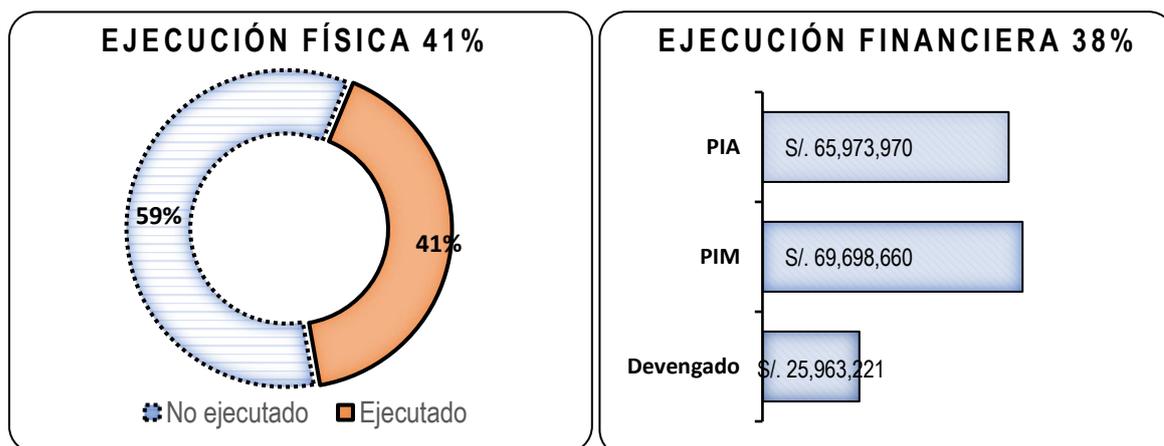


3.6. ÓRGANOS DE LÍNEA

3.6.1. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA (DIGENIPAA)

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA asignado a DIGENIPAA fue de S/ 65'973,970 y cuenta con un PIM de S/ 69'698,660; al primer semestre DIGENIPAA ejecutó S/ 25'963,220.59 que representa el 38% de avance respecto al PIM, asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 41%.



❖ **Actividad: Estudios de pre inversión:**

Durante el periodo reportado se vienen formulando el siguiente estudio de pre inversión:

- ✓ **Mejoramiento y Ampliación de los Servicios intermedios del Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés, Distrito San Andrés, Provincia de Pisco, Región Ica (S/C):** Inició los estudios en el mes de noviembre del 2020, actualmente se encuentra en formulación y se han desarrollado los siguientes estudios Estudio hidroceonográfico - obras en mar, estudio econométrico, Estudio de monitoreo pesquero, Topografía y batimetría, diagnóstico de servicios e infraestructura, planteamiento arquitectónico, se ha programado su viabilidad para el mes de noviembre.

INVERSIONES EN EJECUCIÓN

Comprende la ejecución de proyectos integrales, saldos de obra, obras complementarias y la elaboración de expedientes técnicos, para la construcción y el mejoramiento de los DPAs, así como para la adecuación de la infraestructura a la normatividad sanitaria, durante el primer semestre del 2021.

- ✓ **Mejoramiento y recuperación de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal de Supe, distrito de Supe Puerto, provincia de Barranca, región Lima (2195496)**

Durante el primer semestre del 2021, se encuentra en ejecución de obra (63% de avance físico), la misma que inició en noviembre del 2017 (contrato 025-2017- FONDEPES) con un costo de S/. 21,509,091. Durante el periodo reportado esta inversión cuenta con un PIM de S/ 8,998,000, y un devengado acumulado que asciende a S/. 6,188,727, los mismos que corresponden a pagos de valorizaciones de obra y supervisión, así como a gastos de gestión del proyecto.

De otro lado, por retrasos injustificados del contratista, se realizó la intervención económica de la obra desde el mes de marzo del 2021, pero pese a dicha intervención y a los continuos retrasos por parte del contratista, se realizó el apercibimiento de resolución de contrato mediante Carta N° 269-2021-FONDEPES/OGA con fecha 09 de junio del 2021.



Asimismo, se inició con la elaboración del expediente técnico de la obra complementaria para el retiro del muelle antiguo.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura (2200458)**

Durante el primer semestre del 2021, se encuentra en ejecución el saldo de obra (83.3% de avance físico), la misma que inició en diciembre del 2020 con un costo de S/. 7,850,798. Durante el periodo reportado esta inversión cuenta con un PIM de S/ 7,245,146 y un devengado acumulado que asciende a S/. 4,921,409, los mismos que corresponden a pagos de valorizaciones de obra y supervisión, así como a gastos de gestión del proyecto.

De otro lado, durante el periodo reportado fueron aprobados dos suspensiones de plazo, por motivos de contagio de COVID 19, en el proyecto, la primera suspensión del 08 al 23 de abril y la segunda del 24 al 28 de abril, razón por la cual se extendió el plazo para la culminación.

Al cierre del periodo se viene ejecutando las partidas correspondientes a los acabados en la zona de administración, zona servicios; instalación de puertas, ventanas, vidrios, pintura, accesorios eléctricos, sanitarios en general, en la zona de frío se está montando los equipos electromecánicos y culminando los trabajos de albañilería y se viene gestionando ante la DICAPI el DUAA E – 17 para la ejecución del Emisor Submarino, con un plazo estimado de obtención del permiso para la primera semana de julio 2021.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Cancas, distrito de Cancas de Punta Sal, provincia Contralmirante Villar, región Tumbes (2194958)**

Durante el primer semestre del 2021, se encuentra en ejecución el saldo de obra (33% de avance físico), la misma que inició en diciembre del 2020 con un costo de S/. 7,125,869.22. Durante el periodo reportado esta inversión cuenta con un PIM de S/ 6,023,241 y un devengado acumulado que asciende a S/. 1,751,876, los mismos que corresponden a pagos de valorizaciones de obra y supervisión, así como a gastos de gestión del proyecto.

De otro lado, durante el periodo reportado, se aprobó la suspensión de plazo por 30 días, por casos COVID-19, (del 06/04 al 05/05 de 2021). Durante la suspensión se han realizado la gestión y traslado a obra de las estructuras metálicas para la cobertura del cabezo del muelle, estructuras de la PTAR, estructuras de concreto como pilotes, vigas y losa para la construcción de la Plataforma baja, cortinas enrollables, carpintería de madera.

Al cierre del periodo se viene ejecutando la cobertura de la estructura metálica en la infraestructura de tierra, instalaciones sanitarias en tareas previas, descabezado de pilotes, contra zócalos exteriores e instalación de cerámico en SS.HH. en piso y pared.

Asimismo, es importante señalar que el 09 de abril del 2021, la empresa eléctrica ENOSA aprobó el Expediente técnico de la media tensión, indicando que se deberá levantar las observaciones realizadas al expediente para iniciar con la obra, al cierre del periodo el contratista no inició con la ejecución por falta de liquidez y presentó una solicitud de ampliación de plazo.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica (2194959)**

Durante el primer semestre del 2021, se logró la adjudicación de la ejecución del saldo de obra, con fecha 04 de junio, por un costo de S/ 11,488,758.17, y se firmó el contrato el 06 de julio del 2021. Durante el periodo reportado, esta inversión tiene un PIM de S/ 13,146,101 y un devengado acumulado que asciende a S/.401,204, el cual corresponde a gastos de gestión del proyecto y el adelanto directo del contrato de supervisión de ejecución del saldo de obra, firmado el 16 de junio por un costo de S/. 624,648.87.



✓ **Mejoramiento y ampliación de servicios del desembarcadero pesquero artesanal Cabo Blanco, distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura (2234386)**

Durante el primer semestre del 2021, se encuentra en ejecución el saldo de obra (63% de avance físico), la misma que inició en diciembre del 2019 luego de la firma del contrato N° 091-2019-FONDEPES por el costo de S/11,173,277. Al cierre del periodo reportado esta inversión tiene un PIM de S/ 6,760,064 y un devengado acumulado que asciende a S/. 2,210,706, los mismos que corresponden a pagos de valorizaciones de obra y supervisión, así como a gastos de gestión del proyecto.

Durante el mes de junio se viene interviniendo sobre la cobertura, reacomodo y limpieza del enrocado, plataforma baja, desmontaje de barandas, instalaciones sanitarias y eléctricas, culminación de obras civiles. La fecha de posible culminación se proyecta para noviembre del presente año.

De otro lado, es importante señalar que, debido a problemas financieros del contratista, la obra presenta atraso en su ejecución, por lo que se requiere continuar con el seguimiento y evaluación del avance de la obra, a fin de adoptar las medidas que correspondan.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua (2234814)**

Durante el primer semestre del 2021, se venía elaborando el expediente técnico del saldo de obra, del contrato de obra que se resolvió el 11 de febrero del 2021. Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene un PIM de S/ 3,285,494 y un devengado acumulado que asciende a S/. 761,180, que corresponde al pago de valorizaciones de obra y supervisión de los meses de diciembre 2020, enero y febrero 2021, del contrato resuelto, así como a pagos por la elaboración del expediente técnico del saldo de obra (in house) y otros gastos de gestión del proyecto.

Al cierre del periodo reportado se cuenta con el Expediente Técnico (in house) del saldo de obra el mismo que se aprobó el 14 de junio con un costo de S/. 4,046,818 (RD N°063-2021-FONDEPES/DIGENIPAA).

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Acapulco, distrito de Zorritos, provincia Contralmirante Villar, región Tumbes (2235505)**

Durante el primer semestre del 2021, se continuó con la ejecución de obra, que inició en diciembre del 2017. Al cierre del periodo reportado la obra tiene un avance físico del 96%. Asimismo, tiene un PIM de S/ 5,416,713 y un devengado acumulado que asciende a S/. 2,701,394, que corresponde al pago de valorizaciones de obra, supervisión y otros gastos de gestión del proyecto.

De otro lado es importante señalar que, el DPA Acapulco obtuvo el protocolo técnico de habilitación sanitaria (PTH-0595-2021-SANIPES), lo cual permitió la inauguración de sus instalaciones en el mes de mayo del presente año.

Al cierre del periodo la obra se encuentra en proceso de recepción, y presenta observaciones en las pruebas finales de equipamiento, equipos de frío y PTAR, por lo cual el 9 de junio se requirió mediante carta notarial el cumplimiento de las obligaciones contractuales bajo apercibimiento de resolver el contrato.

✓ **Puerto pesquero artesanal Bahía Blanca - distrito de Ventanilla - Callao, Provincia Constitucional del Callao (2147636)**

Durante el primer semestre del 2021, se inició con las gestiones para lanzar el proceso de selección de la ejecución de obra complementaria "Adecuación del muelle a la Norma Sanitaria", el mismo que se inició su ejecución el 25 de junio del 2021, luego de la firma de contrato N° 14-2021-FONDEPES por el costo de S/ 3,220,447.95. Al cierre del periodo



reportado la inversión tiene un PIM de S/. 5,044,591 y un devengado acumulado que asciende a S/. 1,271,725, que corresponde al pago de adelanto directo (10%), adelanto de materiales (20%) y pagos por el servicio de seguridad y vigilancia y de suministro de energía eléctrica, así como otros gastos de gestión del proyecto.

✓ **Mejoramiento y adecuación a la norma sanitaria vigente del desembarcadero pesquero artesanal Paita, distrito y provincia de Paita, región Piura (2160312)**

Durante el primer semestre del 2021, se venía ejecutando la obra complementaria “Mejoramiento en las instalaciones del DPA Paita, contemplando el diseño de todas las instalaciones para el buen funcionamiento” el mismo que inició en el mes de diciembre del 2019, sin embargo, debido a constantes retrasos en la ejecución, durante el estado de emergencia por el COVID-19, se resolvió el contrato el 11 de mayo del 2021 con un avance del 38.1%. Al cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/. 807,443 y un devengado acumulado que asciende a S/. 112,069 que corresponde a pagos por la gestión del proyecto.

Asimismo, en este periodo se presentó problemas de suministro energía eléctrica, generado por la deuda con la empresa eléctrica, y se vienen realizando las coordinaciones entre FONDEPES y el Gobierno Regional de Piura para efectuar el pago de la deuda contraída, según corresponda.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal de la localidad de Máncora, provincia de Talara, región Piura (2234521)**

Durante el primer semestre del 2021, se encontraba en proceso de recepción la obra complementaria “Adecuación de la sala de tareas previas y área de desinfección a la norma sanitaria, la cual se terminó en abril de 2020 y no se pudo continuar con el proceso de recepción por la declaración de estado de emergencia por la pandemia del COVID 19. Al cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/. 962,822 y un devengado acumulado que asciende a S/.596,139, que corresponde al pago valorizaciones de obra y supervisión del contrato de ejecución de la obra complementaria antes mencionada, así como otros gastos de gestión del proyecto.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa (2234847)**

Para el periodo reportado la obra se encuentra culminada y en etapa de levantamiento de observaciones por parte del contratista para la recepción final de obra. Al cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/. 610,277 y un devengado acumulado que asciende a S/.237,134 que corresponde al reconocimiento de pagos por el servicio de ampliación de plazo de supervisión, servicios de limpieza y seguridad y otros gastos de gestión del proyecto.

✓ **Construcción de infraestructura pesquera para consumo humano directo de San José, distrito de San José, provincia de Lambayeque, región Lambayeque (2177135)**

Para el periodo reportado la obra se encuentra culminada y en proceso de liquidación. Al cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/. 295,000 y un devengado acumulado que asciende a S/.206,105 que corresponde al pago de gastos de gestión del proyecto, como el pago de energía eléctrica y servicios profesionales y se viene gestionando recursos para el pago de la liquidación de obra.

De otro lado, es importante señalar que con fecha 25 de febrero de 2021 la Dirección General de Pesca Artesanal del Ministerio de la Producción, declaró como ganadora a la Asociación de Armadores y Pescadores Artesanales – ASARPAR SAN JOSE, para la administración del DPA San José.



- ✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Morro Sama, distrito de Sama, provincia de Tacna, región Tacna (2189354)**

Para el periodo reportado la obra se encuentra culminada y en proceso de liquidación. Al cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/. 414,941 y un devengado acumulado que asciende a S/. 358,483 que corresponde al pago de gastos de gestión del proyecto, como servicios de energía eléctrica y vigilancia, pagos arbitrales y por servicios profesionales.

De otro lado, formalmente se realizó un reclamo a la empresa contratista por la mala calidad del cemento utilizado en la construcción de la infraestructura del DPA, lo cual se evidencia en desprendimientos de concreto en los muelles espigón y marginal, por lo que resulta necesario realizar el seguimiento correspondiente a dicho reclamo. Asimismo, es importante precisar que existe un administrador designado por la DIREPRO Tacna, encargado de la administración del DPA, y que se ha verificado que no se está asignando recursos suficientes para el mantenimiento y conservación del DPA, ocasionando un acelerado deterioro de la infraestructura.

- ✓ **Construcción y equipamiento del desembarcadero pesquero artesanal Puerto Morín, provincia de Virú, región La Libertad (2145605)**

Para el periodo reportado se viene elaborando el Expediente Técnico para obras complementaria en mar, la cual tiene un avance del 96%. El saldo del 4% del expediente corresponde a la implementación del surtidor de combustible, el cual está condicionado a la aprobación por parte de OSINERGMIN y de la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos DREM, dicho trámite se encuentra en proceso. Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene un PIM de S/. 479,500 y un devengado acumulado que asciende a S/ 380,331, que corresponden a gastos por la gestión del proyecto, estudios y servicios profesionales para la elaboración de Expediente Técnico in house.

En este caso es importante señalar la necesidad de gestionar los recursos correspondientes para la ejecución de la obra y consecuentemente obtener la habilitación sanitaria integral.

- ✓ **Mejoramiento y adecuación a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de El Faro Matarani - distrito de Islay - provincia Islay - región Arequipa (2172690)**

Para el periodo reportado se viene elaborando el Expediente Técnico de obras complementarias (in house) para el mejoramiento y adecuación a la norma sanitaria del DPA, que comprende principalmente obras de mar, sistema de media tensión y adecuación a la norma sanitaria. Se proyecta reiniciar con la elaboración del expediente para el mes de setiembre del 2021. Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene un PIM de S/. 427,790 y un devengado acumulado que asciende a S/. 115,747, que corresponde al pago de servicios profesionales para la elaboración del expediente.

- ✓ **Mejoramiento integral del desembarcadero pesquero artesanal de huacho, región lima, provincia de Huaura, distrito de Huacho (2195345)**

Para el periodo reportado, la inversión tiene Expediente Técnico de saldo de obra aprobado en diciembre de 2020 con un costo de S/. 12,272,622 (Resolución N.º 136-2020/DIGENIPAA), el mismo que se realizó su convocatoria en el mes de marzo del 2021 y se canceló debido a que los recursos del presupuesto institucional debían reorientarse al financiamiento de otros contratos en ejecución a dicha fecha al haberse denegado la asignación de mayores recursos por parte del MEF.

Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene un PIM de S/. 404,812 y un devengado acumulado que asciende a S/. 103,383, que corresponde al pago de un servicio de elaboración de estudio Hidroceanográfico para otorgamiento de resolución de capitania, gastos de vigilancia y gastos profesionales para la gestión del proyecto.



✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Atico, distrito de Atico, provincia de Caraveli, región Arequipa (2234385)**

Para el cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/.162,040 y un devengado acumulado que asciende a S/. 92,21, que corresponde al pago del tercer entregable de la elaboración de Estudio Hidroceanográfico, para la obtención del DUAA, (S/.39,039) y gastos profesionales por la gestión del proyecto.

De otro lado es importante señalar que la obra se encuentra culminada y liquidada, sin embargo, se tiene pendientes obras complementarias, como son los casos de la reparación del enrocado, suministro eléctrico, osmosis inversa y emisor submarino.

✓ **Creación de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal la Cruz, distrito la Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes (2338714)**

Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene Expediente Técnico de la obra "Creación de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal la Cruz" aprobado y actualizado mediante Resolución N° 149-2020-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 30 de diciembre del 2020, con un costo de S/ 32,661,576.76 y un plazo de ejecución de 360 días calendario; expediente que ha sido modelado íntegramente utilizando la tecnología BIM.

✓ **Mejoramiento adecuado acceso de los pescadores a los servicios prestados del desembarcadero pesquero artesanal La Planchada centro poblado de La Planchada - distrito de Ocoña - provincia de Camaná - región Arequipa (2195346)**

Al cierre del periodo reportado, la inversión cuenta con Expediente Técnico culminado y pendiente de aprobación, dado que se han reportado interferencias posteriores a la culminación, referidas al trazo del tendido del emisor submarino y al rompeolas diseñado en el anteproyecto, debido a la tardía entrega de información de la DICAPI.

En ese sentido, queda pendiente la elaboración de la propuesta de solución de no afectación del emisor submarino de la empresa CFG, para implementar los cambios al expediente y actualizar los costos y presupuestos.

✓ **Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Chancay, distrito de chancay, provincia de Huaral, región Lima (2323633)**

Al cierre del periodo reportado, la inversión requiere continuar con la elaboración del expediente técnico (in house) que a la fecha cuenta con un avance del 50%. Asimismo, cuenta con un PIM de S/. 106,843 y un devengado acumulado de 33,931, el cual corresponde al pago de reconocimiento de deuda por el tercer entregable de Estudio Hidroceanográfico (S/33,750) y otros gastos de gestión.

Es importante indicar que el DPA Chancay presenta problemas serios en el funcionamiento de su tanque elevado, debido a que sus columnas presentan rajaduras. Por esta razón, es de suma importancia gestionar los recursos con la finalidad de superar esta deficiencia.

✓ **Creación desembarcadero pesquero artesanal las Conchitas Ancón - distrito de Ancón - provincia de Lima - departamento de Lima (2358686)**

Durante el periodo reportado se continuo con la elaboración del Expediente Técnico el mismo que se aprobó el 31 mayo del 2021, mediante Resolución N° 54-2021-FONDEPES/DIGENIPAA con un costo de S/. 55,333,946 y un plazo de ejecución de 600 días calendario y se realizaran las gestiones para la culminación de permisos. Asimismo, al cierre del periodo tiene un PIM de S/. 134,528 y un devengado acumulado que asciende a S/. 74,752, que corresponde a gastos de gestión del proyecto y pagos de seguridad y vigilancia (S/.54,752) en los meses de marzo y mayo.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

De otro lado, es importante mencionar que el Expediente Técnico requiere ser modificado debido a que la propuesta del tendido del emisor submarino atraviesa zona de fondeaderos observación que se realizó en el EIA.

- ✓ **Creación servicios del desembarcadero pesquero artesanal Pacasmayo km 680 panamericana norte - distrito de Pacasmayo - provincia de Pacasmayo - región La Libertad (2403964)**

Al cierre del periodo reportado, se continua con la elaboración del Expediente Técnico, se planteó la ampliación del área de intervención a ante la Municipalidad de Pacasmayo, a través del GORE La Libertad. Asimismo, tiene un PIM de S/ 140,000 y un devengado acumulado que asciende a S/.43,500 que corresponde al pago del segundo entregable por el servicio de elaboración de estudio Hidroceanográfico, para la obtención del DUAA.

- ✓ **Creación de servicios del desembarcadero pesquero artesanal La Islilla centro poblado de La Islilla (calera) - distrito de Paita - provincia de Paita - región Piura (2406035)**

Al cierre del periodo reportado, se continua con la elaboración del Expediente Técnico. Asimismo, tiene un PIM de S/ 405,366 y un devengado acumulado que asciende a S/.57,610 que corresponde a gastos de gestión del proyecto y al pago del segundo entregable por el servicio de elaboración de estudio Hidroceanográfico (S/.44,700) para la obtención del DUAA.

- ✓ **Creación desembarcadero pesquero artesanal Cerro Azul distrito de Cerro Azul - provincia de Cañete - departamento de Lima (2414544)**

Al cierre de periodo reportado, se continua con las gestiones para la elaboración del Expediente Técnico precisando que el inicio de la elaboración está condicionado al saneamiento físico legal del terreno por parte de ENAPU, La Municipalidad de Cerro Azul y el Gobierno Regional de Lima. En ese sentido, se remitieron documentos a la Municipalidad Distrital de Cerro Azul y Gobierno Regional de Lima, para el seguimiento de la transferencia del terreno por parte de ENAPU al Gobierno Regional de Lima y para recabar información sobre el certificado de parámetros urbanísticos y topografía de la zona.

- ✓ **Mejoramiento servicios del desembarcadero pesquero artesanal puerto Huarmey distrito de Huarmey - provincia de Huarmey - departamento de Ancash (2359309)**

El proyecto de inversión tiene un costo estimado que asciende a S/. 23,823,778, inició la elaboración del expediente técnico en el mes de julio del 2020 bajo el mecanismo de obras por impuestos.

Al término del periodo reportado, se viene culminando el segundo de cinco entregables referidos a la elaboración del expediente. La elaboración del expediente técnico tiene un avance estimado del 50%.

INVERSIONES POR OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN (IOARR), EN EJECUCIÓN, PARA CONVOCAR Y CONTRATAR:

En esta parte detallamos las intervenciones realizadas en los DPAs, a través de IOARRs, que permitan adecuar las infraestructuras pesqueras a la normatividad sanitaria, así como para dotarlas de equipamiento y/o las condiciones mínimas que exige su funcionamiento:

- ✓ **Remodelación de losa de concreto; reparación de muelle; en el desembarcadero pesquero artesanal Callao en la localidad Callao, distrito de Callao, provincia callao, departamento Callao (2359413)**

Durante el periodo reportado se venía ejecutando la obra complementaria de red alcantarillado y conexión domiciliaria que inició en el mes de diciembre 2020 y concluyó su ejecución en el mes de abril 2021 y se recepción en el mes de mayo del mismo año. Al cierre del periodo reportado la inversión tiene un PIM de S/. 853,248 y un devengado



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

acumulado que asciende a S/.494,032, que corresponden al pago de valorizaciones de obra y supervisión de la ejecución de obra complementaria antes mencionada.

De otro lado al cierre del periodo reportado, se viene gestionando el desarrollo del estudio de mecánica de suelos, para culminar con el expediente técnico del saldo de obra "Reforzamiento estructural de losa de concreto y reparación del muelle" el mismo que tiene un avance de 80%.

- ✓ **Remodelación de componentes de iluminación, electricidad o información, baño o servicios sanitarios, losa de concreto y muelle; en el desembarcadero pesquero artesanal Lobitos en la localidad Lobitos, distrito de Lobitos, provincia Talara (2359433)**

La obra inició su ejecución en el mes de enero del 2020 y culminó en el mes de diciembre del 2020. Al cierre del periodo reportado, la obra se encuentra recepcionada y en proceso de liquidación, asimismo tiene un PIM de S/. 176,378 y un devengado acumulado de S/.70,230, que corresponde al pago por la gestión del proyecto.

- ✓ **Remodelación de cuarto de frío; en el desembarcadero pesquero artesanal San Andrés en la localidad San Andrés, distrito de San Andrés, provincia Pisco, departamento Ica (2359402)**

Durante el periodo reportado la inversión se encontraba en proceso de recepción de obra, sin embargo, el 21 de marzo del 2021 se inició con el proceso de selección para la ejecución de una obra complementaria "Ampliación de potencia para el sistema de utilización en media tensión relacionado a la remodelación de cuartos fríos" el mismo que se adjudicó y con fecha 8 de junio del 2021, se firmó el contrato N° 11-2021-FONDEPES por un costo de S/ 279,363, por un plazo de ejecución de 72 días calendarios.

- ✓ **Remodelación de componentes de iluminación, electricidad o información, baño o servicios sanitarios, losa de concreto y muelle; en el desembarcadero pesquero artesanal Talara en la localidad Talara, distrito de Pariñas, provincia Talara, departamento Piura**

Durante el periodo reportado la inversión se encontraba en culminación de obra, y se venía gestionando el pago de la valorización del adicional 1 por un monto de S/345,671 y un pago por Plan COVID-19, del mes de agosto del 2020 por el monto de 84,152, los mismos que se hicieron efectivos durante el mes de febrero 2021. Al cierre del periodo reportado, la obra se encuentra en proceso de recepción.

- ✓ **Remodelación de componentes de iluminación, electricidad o información, baño o servicios sanitarios, losa de concreto y muelle; en el desembarcadero pesquero artesanal los Órganos en la localidad los Órganos, distrito de los Órganos, provincia Talara, departamento Piura (2359436)**

Durante el periodo reportado la inversión se encontraba en ejecución de obra, el mismo que culminó en el mes de junio. Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene un PIM de S/. 716,056 y un devengado acumulado que asciende a S/. 510,292, que corresponde al pago de valorizaciones de obra y supervisión, principalmente en los meses de abril mayo y junio. A la fecha la obra se encuentra en proceso de recepción.

- ✓ **Remodelación de losa de concreto y muelle; reparación de emisor; en el desembarcadero pesquero artesanal de Chimbote en la localidad Chimbote, distrito de Chimbote, provincia santa, departamento Áncash (2359368).**

Durante el periodo reportado se viene gestionando la recepción de la obra complementaria "Adecuación del muelle del desembarcadero" el mismo que culminó en febrero del 2020, sin embargo, la recepción se encuentra pendiente toda vez que se han presentado controversias y al no haber absuelto más de 50 observaciones, lo que ha conllevado a un arbitraje.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Al cierre del periodo reportado, la inversión tiene un PIM de S/. 157,903 y un devengado acumulado que asciende a S/.27,500 que corresponde a gastos de gestión de la inversión.

✓ **Se tramitaron las liquidaciones de obra para los siguientes IOARR:**

- Remodelación de cerco perimétrico; en el desembarcadero pesquero artesanal Chala distrito de Chala, provincia Caraveli, departamento Arequipa (2453638), que al cierre del periodo reportado tiene un PIM de S/ 33,531 y un devengado acumulado de S/ 33,530, que corresponde al pago de la liquidación de obra.
- Adquisición de kits de multimedia, ambiente u oficina de sede administrativa, ambiente u oficina para prestación de servicios al público y equipo de bombeo; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Chancay en la localidad Chancay, distrito de Chancay, provincia Huaral, departamento lima (2433083) que al cierre del periodo reportado tiene un PIM de S/. 2,050 y un devengado equivalente que corresponde al pago de liquidación.
- Adquisición de kits de multimedia, ambiente u oficina de sede administrativa y ambiente u oficina para prestación de servicios al público; en el Centro de Entrenamiento Pesquero Paita en la localidad Paita, distrito de Paita, provincia Paita, departamento Piura (2434911) que al cierre del periodo reportado tiene un PIM de S/.25,500 y un devengado equivalente que corresponde al pago de liquidación.
- Remodelación de cerco perimétrico; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés distrito de san Andrés, provincia Pisco, departamento Ica (2453642) que al cierre del periodo reportado tiene un PIM de S/.5,104 y un devengado equivalente que corresponde al pago de liquidación.
- Construcción de Cobertura; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Vila Vila distrito de sama, provincia Tacna, departamento Tacna (2454194) que al cierre del periodo reportado tiene un PIM de S/.358 y un devengado equivalente que corresponde al pago de liquidación.

✓ Respecto de otras IOARR que, al cierre del periodo reportado, suman un PIM de S/.659,144 y un devengado acumulado que asciende a S/.157,848, estos corresponden a gastos profesionales relacionados con el cierre de las inversiones, en este grupo tenemos los siguientes.

- Remodelación de losa de concreto; reparación de muelle; en el Terminal Pesquero Zonal Parachique en la localidad Parachique - la Bocana, distrito de Sechura, provincia Sechura, departamento Piura (2359454)
- Construcción de concreto permeable al agua en el(la) Desembarcadero Pesquero Artesanal Los Órganos en la localidad Los Órganos, distrito de Los Órganos, provincia Talara, departamento Piura (2397817)
- Remodelación de cerco perimétrico; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Parachique distrito de Sechura, provincia Sechura, departamento Piura (2453641)
- Construcción de cobertura; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal tambo de mora distrito de Tambo De Mora, provincia Chincha, departamento Ica (2454224)
- Remodelación de cobertura; construcción de cobertura; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés distrito de San Andrés, provincia Pisco, departamento Ica (2454243)
- Construcción de losa de concreto, cobertura, baño o servicios sanitarios y cerco perimétrico; además de otros activos en el Desembarcadero Pesquero Artesanal La Punchana distrito de Punchana, provincia Maynas, departamento Loreto (2462755)
- Construcción de cobertura; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal El Ñuro distrito de Los Órganos, provincia Talara, departamento Piura (2454520)
- Remodelación de ambiente de residencia; en el Centro Acuícola Nuevo Horizonte distrito de San Juan Bautista, provincia Maynas, departamento Loreto (2455079)
- Construcción de Casa Residencial; en el(la) Centro Acuícola Morro Sama distrito de Sama, provincia Tacna, departamento Tacna (2434305)
- Remodelación de cobertura; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Lagunillas distrito de Paracas, provincia Pisco, departamento Ica (2454227)
- Remodelación de losa de concreto y muelle; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Puerto Morin en la localidad Puerto Morin, distrito de Viru, provincia Viru, departamento La Libertad (2359411)



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- Remodelación de cobertura; Construcción de cobertura; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Chala distrito de Chala, provincia Caraveli, departamento Arequipa (2454246)
 - Construcción de casa residencial; en el Centro Acuícola La Arena distrito de Comandante Noel, provincia Casma, departamento Ancash (2434307).
- ✓ De otro lado, el cumplimiento de la programación se ha visto afectado por las limitaciones para la contratación de profesionales como apoyo técnico en los diferentes proyectos; así como el incumplimiento de plazos por parte de los contratistas y supervisores de obra y la propagación de contagios de COVID -19 en la ejecución de obra.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 15: Ejecución de Metas Físicas DIGENIPAA, 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	ESTUDIO DE PREINVERSION	7	1	0	0.3	-	30%
2145605	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-
		GESTION ADMINISTRACION Y	INFORME	8	8	2	3	150%	38%
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	1	0.01	0	0	-	-
		SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	8	1	0	0	-	-
2147636	PUERTO PESQUERO ARTESANAL BAHIA BLANCA-DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0.9	0.3	0	0	-	-
		GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	8	9	3	6	200%	67%
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0	2	0	0.014	-	1%
		SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	0	4	0	0	-	-
2160312	MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA VIGENTE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PAITA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	0	-	-
		GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	4	4	4	4	100%	100%
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0	0.01	0	0	-	-
		SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	0	0.01	0	0	-	-
2172690	MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE EL FARO MATARANI - DISTRITO DE ISLAY -PROVINCIA ISLAY -REGION AREQUIPA	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.2	0	0	-	-
		GESTION ADMINISTRACION Y	INFORME	12	5	5	4	80%	80%
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	1	0.01	0	0	-	-
		SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	12	5	5	0	-	-
2177135	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION LAMBAYEQUE	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-
		GESTION ADMINISTRACION Y	INFORME	0	5	4	5	125%	100%
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0	0.05	0	0	-	-
2189354	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO	GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	4	4	4	6	150%	150%

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
2194958	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.05	0.05	0.05	0	-	-	
	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION	Y INFORME	0	6	4	6	150%	100%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0	1	0	0.622	-	62%	
2194959	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y INFORME	0	3	0	0	-	-	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.4	0.4	0.19	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y SUPERVISIÓN	12	12	6	0	-	-	
2195345	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO	Y GESTIÓN	12	12	6	6	100%	50%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.2	0.01	0.01	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y SUPERVISIÓN	8	1.01	1	0	-	-	
2195346	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION	Y INFORME	0	0.9	0.9	0	-	-	
2195496	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION	Y GESTIÓN	6	6	6	6	100%	100%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.05	0.05	0.05	0.14	280%	280%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y SUPERVISIÓN	6	6	6	6	100%	100%	
2200458	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.01	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION	Y INFORME	8	11	6	6	100%	55%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.15	0.15	0.14	0.09	64%	60%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y SUPERVISIÓN	6	7	6	6	100%	86%	
2234385	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA	GESTION ADMINISTRACION Y	INFORME	0	6	3	4	133%	67%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0	0.05	0	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS DE	INFORME	0	1	0	0	-	-	
2234386	MEJORAMIENTO DE AMPLIACION DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.2	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	8	8	6	6	100%	75%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0.3	0.3	0.29	0.23	79%	77%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS DE	SUPERVISIÓN	6	8	6	6	100%	75%	
2234521	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION Y	INFORME	0	4	4	5	125%	125%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0	0.9	0.9	0.9	100%	100%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS DE	INFORME	0	4	4	3	75%	75%	
2234814	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.2	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	4	10	4	6	150%	60%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0	0.15	0	0.11	-	73%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS DE	INFORME	0	6	3	2	67%	33%	
2234847	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.2	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	6	7	6	6	100%	86%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0.01	0.01	0.01	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS DE	INFORME	0	1	0	0	-	-	
2235505	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.2	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION Y	GESTIÓN	12	12	6	6	100%	50%	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0	0.15	0	0.044	-	29%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS DE	INFORME	0	1	0	4	-	400%	
2232633	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y	EXPEDIENTE TECNICO	0	0.01	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION Y	INFORME	0	0.01	0	0	-	-	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE	OBRA	0	0.01	0	0	-	-	



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance		
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.		
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)		
2338714	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LA CRUZ, DISTRITO LA CRUZ, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION	Y	INFORME	0	1	0	0	-	-	
2358686	CREACION DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LAS CONCHITAS ANCON - DISTRITO DE ANCON - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	2	1	1	100%	50%	
	GESTION ADMINISTRACION	Y	INFORME	0	4	0	5	-	125%	
2359309	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	GESTION ADMINISTRACION	Y	GESTIÓN	12	12	6	6	100%	50%	
2359368	REMODELACION DE LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; REPARACION DE EMISOR; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL DE CHIMBOTE EN LA LOCALIDAD CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE	OBRA	0.2	0.2	0.2	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE	SUPERVISIÓN	4	4	4	0	-	-	
2359402	REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE	OBRA	0.2	0.2	0	0	-	-
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE	INFORME	1	1	0	1	-	100%	
2359411	REMODELACION DE LOSA DE CONCRETO Y MUELLE; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN EN LA LOCALIDAD PUERTO MORIN, DISTRITO DE VIRU, P	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE	OBRA	1	1	0	0	-	-
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE	INFORME	1	1	0	0	-	-	
2359413	REMODELACION DE LOSA DE CONCRETO; REPARACION DE MUELLE; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CALLAO EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE	OBRA	0	1	0	1.37	-	137%	
	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE	INFORME	0	4	0	1	-	25%	



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
2359433	REMODELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.2	0.2	0	0	-	-
	ARTESANAL LOBITOS EN LA LOCALIDAD LOBITOS, DISTRITO DE LOBITOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMEN	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	2	1	0	0	-	-
2359436	REMODELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.2	0.2	0	0.2	-	100%
	ARTESANAL LOS ORGANOS EN LA LOCALIDAD LOS ORGANOS, DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	2	2	0	1	-	50%
2359448	REMODELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.2	0.2	0	0	-	-
	ARTESANAL TALARA EN LA LOCALIDAD TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	2	2	0	0	-	-
2359454	REMODELACION DE LOSA DE CONCRETO; REPARACION DE MUELLE; EN EL(LA) TERMINAL PESQUERO ZONAL PARACHIQUE EN LA LOCALIDAD PARACHIQUE - LA BOCANA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.1	0.1	0	0.1	-	100%
		SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	1	1	0	0	-	-
2397817	CONSTRUCCION DE CONCRETO PERMEABLE AL AGUA EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0	0.1	0	0.1	-	100%
	ARTESANAL LOS ORGANOS EN LA LOCALIDAD LOS ORGANOS, DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	0	0.1	0	0	-	-
2403964	CREACION SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	1	0	0	-	-



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
PACASMAYO KM 680 PANAMERICA NORTE - DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA DE PACASMAYO - REGION LA LIBERTAD	GESTION ADMINISTRACION Y INFORME		0	1	0	0	-	-	
	EXPEDIENTE TECNICO	INFORME	0	0.01	0	0	-	-	
2406035 CREACION SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LA ISLILLA CENTRO POBLADO DE LA ISLILLA (CALERA) - DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - REGION PIURA	GESTION ADMINISTRACION Y INFORME		0	0.01	0	0.01	-	100%	
	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	0.8	0	-	-	
2414544 CREACION DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CERRO AZUL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	GESTION ADMINISTRACION Y INFORME		10	4	4	3	75%	75%	
	SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	DE SUPERVISIÓN	3	0.1	0	0	-	-	
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE OBRA	0.35	0	0	0	-	-	
2433083 ADQUISICION DE KITS DE MULTIMEDIA, AMBIENTE U OFICINA DE SEDE ADMINISTRATIVA, AMBIENTE U OFICINA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO Y EQUIPO DE B	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE OBRA	0	0.01	0	0.01	-	100%	
2434305 CONSTRUCCION DE CASA RESIDENCIAL; EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA MORRO SAMA DISTRITO DE SAMA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE OBRA	1	1	0	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	Y INFORME	0	1	0	0	-	-	
2434307 CONSTRUCCION DE CASA RESIDENCIAL; EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA LA ARENA DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE OBRA	0	1	0	0	-	-	
	SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	Y INFORME	0	1	0	0	-	-	
2434911 ADQUISICION DE KITS DE MULTIMEDIA, AMBIENTE U OFICINA DE SEDE ADMINISTRATIVA Y AMBIENTE U OFICINA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO; EN EL(LA) CENTRO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO PAITA EN LA LOCALIDAD PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA PAITA, DEPARTAM	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE OBRA	0	1	0	1	-	100%	
2453638 REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHALA DISTRITO DE CHALA, PROVINCIA CARAVELI,	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	DE OBRA	0	1	0	1	-	100%	
	SUPERVISION LIQUIDACION DE OBRAS	Y INFORME	0	1	0	0	-	-	

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
DEPARTAMENTO AREQUIPA									
2453641	REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PARACHIQUE DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.05	0.05	0	0	-	-
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME		1	1	0	0	-	-
2453642	REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0	0	0	0	-	-
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA		0	1	0	1	-	100%
2454194	CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL VILA VILA DISTRITO DE SAMA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0	1	0	1	-	100%
2454224	CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL TAMBO DE MORA DISTRITO DE TAMBO DE MORA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	1	1	0	0	-	-
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME		4	2	1	0	-	-
2454227	REMODELACION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LAGUNILLAS DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	1	1	0	0	-	-
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME		1	1	0	0	-	-
2454243	REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	INFORME	1	1	0	1	-	100%
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME		1	1	0	0	-	-
2454246	REMODELACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHALA DISTRITO DE CHALA, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	1	1	0	0	-	-
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME		1	1	0	0	-	-

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Producto	Actividad	Unidad de medida	Programación			Ejecución		% de Avance	
			Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.	
				(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)	
2454520	CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	1	1	0	0	-	-
	ARTESANAL EL ÑURO DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE INFORME	1	1	0	0	-	-
2455079	REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	OBRA	0.05	0.05	0	0	-	-
		SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE INFORME	1	1	0	0	-	-
2462755	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO, COBERTURA, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS Y CERCO PERIMETRICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LA PUNCHANA DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	SUPERVISION LIQUIDACION OBRAS	Y DE INFORME	0	1	0	1	-	100%
3000001	ACCIONES COMUNES	GESTION PROGRAMA	DEL INFORME	0	6	0	0	-	-
3999999	SIN PRODUCTO	GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	DOCUMENTO EMITIDO	8	9	3	4	100%	44%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Contratación de los profesionales para apoyo técnico en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución.

Coordinación constante con los contratistas y supervisores de obra para el cumplimiento del plazo de ejecución de obra.

Seguimiento en los avances de la ejecución para su cumplimiento en el plazo establecido.

En el caso de los DPA's (San José, Morro Sama y Acapulco), cuyo contrato de obra a culminado se vienen desarrollando las acciones a fin de proceder con la transferencia al usuario final.

Se han realizado las coordinaciones con la DICAPI a fin de superar la superposición del emisor propuesto con el emisor de la empresa CFG y áreas de fondeo aledañas, en el DPA La Planchada.

Se realizaron pruebas de antígeno para los trabajadores de obra y personal profesional a fin de prevenir los contagios de COVID -19 en la ejecución de obra.



MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

FONDEPES ha elaborado las pautas y requisitos mínimos para la incorporación de las medidas de vigilancia, prevención y control del COVID 19 en los proyectos.

Integración colaborativa del equipo técnico de la Unidad Funcional de Estudios de Pre inversión.

Aplicación de las normas y metodologías del Invierte.pe.

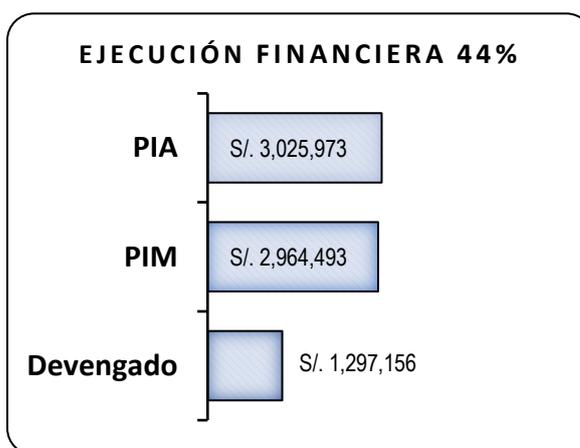
Continuar con los mecanismos adoptados en materia de inversiones para mejorar de la calidad de los expedientes técnicos y la adecuada ejecución de las obras con el uso de la metodología BIM, gestión a través de PMO, elaboración de expedientes técnicos in house, entre otros

Coordinación, planificación y programación constante de actividades para el cumplimiento de las metas programadas.

3.6.2. DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN ACUICULTURA (DIGECADETA)

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA asignado a DIGECADETA fue de S/ 3'025,973 y cuenta con un PIM de S/ 2'964,493; al primer semestre DIGECADETA ejecutó S/ 1'297,156 que representa el 44% de avance respecto al PIM; asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 46%.



- En cuanto a las asistencias técnicas dirigidas a productores acuícolas, en el periodo de evaluación se han ejecutado cuatrocientos sesenta y cuatro (464), lo que representa el 100% respecto a lo programado en el semestre beneficiando a doscientos noventa (290) productores.
- En cuanto al número de productores que vienen recibiendo asistencias técnicas por región: Ancash (03), Ayacucho (34), Arequipa (02), Cajamarca (01), Cusco (46), Huánuco (1), Junín (02), Loreto (65), Lima (10), Madre de Dios (01), Moquegua (01), Piura (16), Puno (106), Tumbes (01) y Ucayali (01).
- En cuanto a las (464) asistencias técnicas en el primer semestre estas se desarrollaron de manera virtual y presencial, dependiendo de las regiones y las medidas de restricción dictadas, en cuanto a las asistencias presenciales las regiones que lograron o superaron el 100% de ejecución con respecto a lo programado en el semestre son: Puno 500%, Piura 500%, Ancash 400%, Loreto 142% y Ayacucho 113%. La región que logró o superó el 50% de ejecución con respecto a lo programado es: Cusco 68%. Las regiones que no alcanzaron el 50% de ejecución con respecto a lo programado son: Tumbes 13% y Madre de Dios con 6%.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- En algunas regiones las asistencias técnicas se desarrollaron de manera virtual entre ellas la región Junín, Huánuco, Ucayali Cajamarca, Arequipa y Moquegua.
 - En la zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), se ha brindado noventa y siete (97) asistencias técnicas a ochenta y dos (82) productores acuícolas. En ese sentido, se beneficiaron en la región Ayacucho, provincia la Mar treinta y cuatro (34), en la región Cusco provincia de La Convención cuarenta y seis (46) y en la región Junín dos (02), lo que representa el 68%, 25% y 77% respectivamente en relación a la programación anual. Las asistencias técnicas en la zona del VRAEM han sido sobre las especies Trucha y Peces Amazónicos.
 - Al primer semestre en la tarea, talleres de capacitación a productores acuícolas presenciales y virtuales, en cuanto a las capacitaciones presenciales se capacitó mil veintiún (1,021) personas que representa el 357% respecto a lo programado en el semestre. En cuanto a las capacitaciones virtuales se capacitó a tres mil doscientos cincuenta y cinco (3,255) personas en temas relacionados a acuicultura.
 - Las dificultades que limitaron el cumplimiento de las actividades programadas durante el semestre están relacionadas a las restricciones para contratación de profesionales de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público, lo cual generó limitaciones para la atención de la zona del VRAEM (Ayacucho y Cusco), de otro lado la continuidad de las nuevas normas de convivencia por la emergencia sanitaria dificultó el normal desarrollo de las asistencias técnicas en la modalidad presencial.
- ❖ **Actividad: Desarrollo Tecnológico**
- Avance en la elaboración de documentos técnicos, esta tarea se programa por especie y región y se mide por el porcentaje de avance en la elaboración del documento técnico, al primer semestre se registra la siguiente ejecución en las siguientes tareas: Ensayos de dietas para juveniles de Sábalo Cola Roja (0.5); Ensayos de reproducción vegetativa de la Macro Alga Parda (0.5); Evaluación de crecimiento de plántulas en diversos sustratos de Macro Alga Roja (0.5) y ;Validación de tecnología en cultivo de tilapias Piura (0.5).
 - En cuanto al avance de protocolos, se han registrado avances en la elaboración de protocolos, de acuerdo al siguiente detalle: Acondicionamiento y adaptación de la cabrilla (0.5), Manejo de alevinos de carachama común (0.5), Producción de biomasa húmeda de artemia (0.5), Reproducción controlada de tilapia (0.5) y Reproducción de la especie chita (sargo) (0.5).
- ❖ **Actividad: Dirección y Gestión**
- Sobre la tarea crianza y cuidado del cocodrilo americano, se realiza en la región Tumbes, se elaboran informes acerca del seguimiento del cuidado del cocodrilo americano, la continuación con los ensayos, trabajos preliminares; recopilación de datos y parámetros profiláctico, al primer semestre se registra el 133.33% de ejecución.
- ❖ **Actividad: Gestión del Programa**
- En cuanto a la tarea Gestión del Programa al primer semestre se emitió un informe sobre la supervisión efectuada en los centros de acuicultura.
- ❖ **Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura-PNIPA:**
- SUBPROYECTO: PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000132: durante el primer semestre, como parte de la primera etapa, se desarrolló el “Taller Internacional sobre Cultivo de Corvina por la IRT de España”, donde se capacitó a 14 profesionales del Centro Acuícola Morro Sama el cual se desarrolló de manera virtual por las condiciones actuales generadas por la pandemia de COVID-19. La segunda etapa comprende la transferencia tecnológica del cultivo de corvina en jaula. cabe precisar, que la técnica de cultivo en jaula permite obtener mayor rentabilidad a comparación de la crianza en estanque.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 16: Ejecución de Metas Físicas DIGECADETA, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod.	I Sem.	I Sem.	I Sem.	Ene.-Jun.
			(a)	(b)	(c)	d=(c/b)	e=(c/a)
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA DIGECADETA	INFORME DE GESTION	1	1	0	0	-	-
SUPERVISIÓN A LA ACTIVIDAD DEL PP 094: ACTIVIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA	INFORME	3	3	1	1	100%	33%
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SISTEMAS DE CULTIVO DE CORVINA MEDIANTE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y VISITAS A CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA	NRO DE PERSONAS	0	40	10	14	100%	35%
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CENTRO DE ACUICULTURA MORRO SAMA Y ASOCIADOS, EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DE PECES MARINOS	NRO DE PERSONAS	0	30	0	0	-	-
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE ALEVINOS DE TRUCHA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE TRUCHAS CAMPOSCUCHO TUTUMBARO	PRODUCTORES TRUCHA TUTUMBARO	0	30	0	0	-	-
NUMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN ACUICULTURA	EVENTOS	0	2	0	0	-	-
TALLER INTERNACIONAL SOBRE CULTIVO DE CORVINA POR LA IRT DE ESPAÑA	EVENTOS	0	1	1	1	100%	100%
TALLERES DE DIFUSIÓN TÉCNICA EN CULTIVOS DE ESPECIES ACUÍCOLAS	EVENTOS	0	2	0	0	-	-
CRIANZA Y CUIDADO DE COCODRILO AMERICANO	INFORME	6	6	3	4	100%	67%
ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDO A PRODUCTORES ACUÍCOLAS	ASISTENCIA TECNICA	300	1568	280	464	100%	30%
NUMERO DE PRODUCTORES ASISTIDOS	PRODUCTOR	75	392	175	290	100%	74%
NÚMERO DE PRODUCTORES QUE APLICAN CONOCIMIENTOS TRANSFERIDOS	PRODUCTORES QUE APLICAN CONOCIMIENTOS TRANSFERIDOS	57	331	0	0	-	-
TALLERES DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ACUÍCOLAS	PERSONA CAPACITADA	510	6951	1046	4276	100%	62%
ACONDICIONAMIENTO DE OSTRA DEL PACIFICO EN ESTUARIOS	INFORME TECNICO	1	1	0	0.2	-	20%
ACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA CABRILLA	PROTOCOLO	1	1	0	0.5	-	50%
ENSAYOS DE CULTIVO DE LA CONCHA NEGRA	INFORME TECNICO	1	1	0	0.2	-	20%
ENSAYOS DE DIETAS PARA JUVENILES DE SABALO COLA ROJA	DOCUMENTO TECNICO	1	1	0	0.5	-	50%
ENSAYOS DE REPRODUCCIÓN VEGETATIVA DE LA MACRO ALGA PARDA	DOCUMENTO TECNICO	1	1	0	0.5	-	50%
EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO DE PLANTULAS EN DIVERSOS SUSTRATOS DE MACRO ALGA ROJA	DOCUMENTO TECNICO	1	1	0	0.5	-	50%
MANEJO DE ALEVINOS DE CARACHAMA COMÚN	PROTOCOLO	1	1	0	0.5	-	50%
PRODUCCIÓN DE ALEVINOS DE TILAPIA REVERTIDA	UNIDAD	40000	60000	40000	15000	38%	25%
PRODUCCIÓN DE BIOMASA HUMEDA DE ARTEMIA	KILOGRAMO	3	15	4	12	100%	80%
	PROTOCOLO	1	1	0	0.5	-	50%
PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE LENGUADO NATIVO	UNIDAD	1000	1000	1000	0	-	-
PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE MOLUSCOS BIVALVOS	UNIDAD	500000	800000	300000	100000	33%	13%
PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE PECES AMAZONICOS	UNIDAD	100000	300000	200000	216500	100%	72%
REPRODUCCIÓN CONTROLADA DE TILAPIA	PROTOCOLO	1	1	0	0.5	-	50%
REPRODUCCIÓN DE LA ESPECIE CHITA (SARGO)	PROTOCOLO	1	1	0	0.5	-	50%
SISTEMATIZACIÓN DEL AVANCE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS MENSUALMENTE	INFORME	72	60	30	30	100%	50%
VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍA EN CULTIVO DE TILAPIAS PIJRA	DOCUMENTO TECNICO	1	1	0	0.5	-	50%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se continuó con el uso de la Plataforma Virtual para Capacitación de los denominados “SABADOS DE ACUICULTURA” como herramienta tecnológica a nivel nacional.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Se continuó con la implementación del Plan de Capacitación Virtual a otras regiones que lo requieran.

Se continuó brindando asistencias técnicas personalizadas a los productores acuícolas.

Se desarrollaron actividades de capacitación a funcionarios de las Direcciones Regionales de la Producción de Gobierno Regionales: Ucayali, Madre de Dios, Apurímac, Cusco VRAEM, Pasco.

Se contrató a dos (02) profesionales para atender la zona del VRAEM (Ayacucho y Cusco).

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Reuniones de coordinación permanentes para la evaluación de las Actividades Operativas. Evaluación de las actividades de capacitación y Asistencia técnica, de forma virtual/online a través del uso del ZOOM y TEAMS.

Mejoramiento del Modelo Operacional

Incorporación de nuevas regiones para su atención a modo remota y virtual.

Evaluación e identificación de productores que aplican conocimientos transferidos mediante las Actividades de Capacitación y Asistencia Técnica, el cual se está considerando para el último.

Mejorar e Impulsar la difusión de los programas de capacitación a través de los diferentes medios y/o redes sociales.

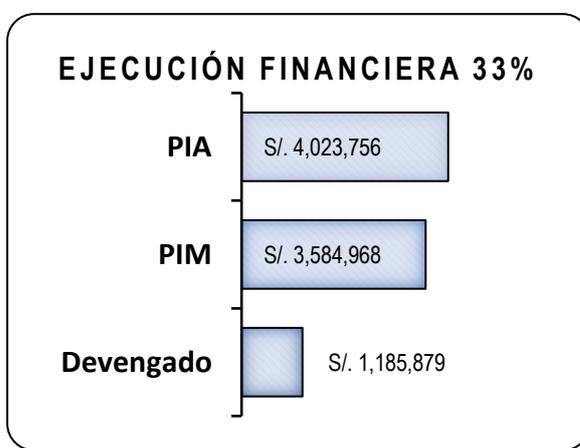
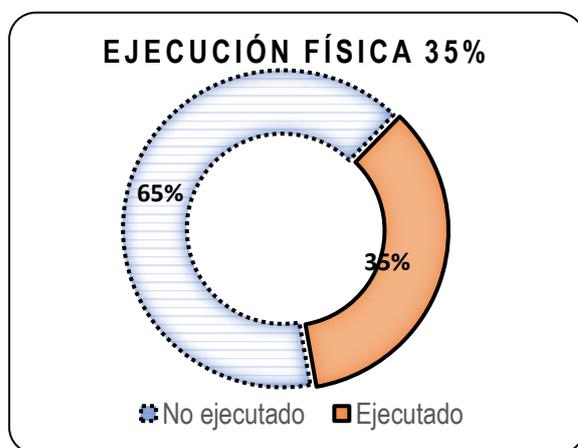
Continuar con el desarrollo del Plan de Mejora Continua respecto a la capacitación de los funcionarios de los Gobiernos Regionales de la Producción.

Coordinaciones con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Coordinación de logística para poder atender los inconvenientes que se presenten en la adquisición de bienes y servicios, para poder cumplir con la meta establecida.

3.6.3. DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL (DIGECADEPA)

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA asignado a DIGECADEPA fue S/ 4'023,756 y cuenta con un PIM de S/ 3'584,968; al primer semestre DIGECADEPA ejecutó S/ 1'185,879 que representa el 33% de avance con respecto al PIM; Asimismo, el avance físico promedio de sus actividades operativas fue de 35%.





EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- Durante el primer semestre la DIGECADEPA, continuo la oferta de cursos de capacitación a favor de los pescadores artesanales a través de la “Plataforma de Capacitación Virtual/online Moodle del FONDEPES”, tecnología que permitió continuar y mejorar nuestros servicios de capacitación a pescadores y agentes de la pesca artesanal del país en el marco de las medidas por el COVID-19.
- En el periodo de enero a junio se han capacitado a dos mil ciento noventa y seis (2,196) agentes de la pesca artesanal en cursos de formalización y técnico productivo, lo que representa el 44% respecto a la programación anual. Asimismo, representa 83% respecto a lo programado en el semestre.
- En cuanto a los cursos de formalización, el cual sirve a los participantes para tramitar en DICAPI sus principales documentos como: Carnet de pescador, Libreta de Embarque, Motorista de Tercero, etc. Estos cursos son requisitos para que el pescador artesanal desarrolle sus actividades dentro de la formalidad, durante el primer semestre que representa el 114.19% respecto a lo programado en el semestre, las regiones capacitaron a mil quinientos cincuenta y tres (1,553) agentes de la pesca artesanal, a través de noventa y cuatro (94) cursos, lo que lograron o superaron el 100% de ejecución respecto a lo programado en el semestre fueron: Piura 236%, Tumbes 221%, Ica 193%, Lima 171%, Puno 128.15%, ; las regiones que lograron o superaron el 50% de ejecución respecto a lo programado en el semestre fue: Moquegua 90% y Ancash 76%; las regiones que no lograron el 50% de ejecución respecto a lo programado en el semestre fue: Arequipa 50%, Tacna 28%, Lambayeque 15% y La libertad 11%.
- Sobre los cursos de seguridad de la vida humana en el mar, también denominados cursos OMI, que cuentan con acreditación a nivel internacional de acuerdo a Resolución obtenida autorizando el dictado de dichos cursos por la DICAPI. mediante los cuales, se capacita a los asistentes en la prevención y determinación de acciones, en caso de emergencias en altamar, para el cuidado de la vida durante las faenas de pesca. Por la característica teórico-práctico del curso y el estado de emergencia sanitaria, durante el primer semestre no se ejecutaron actividades.
- Sobre los cursos técnico productivos, que sirven para mejorar las condiciones operativas de los pescadores artesanales, mediante cursos como aislamiento térmico de bodegas o mantenimiento de motores. También, se pretende mejorar la competitividad laboral y la creación de negocios, generando ingresos adicionales a la canasta familiar, en ese sentido en el primer semestre los pescadores artesanales capacitados ascendieron a seis cientos cuarenta y tres (643), a treinta y ocho (38) cursos, lo que representa el 71% de lo programado en el semestre; las regiones que lograron o superaron el 100,00% de ejecución respecto a lo programado en el semestre fueron: Lima 318% y Piura 314%; las regiones que lograron o superaron el 50% de ejecución respecto a lo programado en el semestre fue: Moquegua 73%; y las regiones que no alcanzaron el 50% de ejecución con respecto a lo programado en el año son: Tumbes 39%, Tacna 37%, Lambayeque 24% y Ancash 12%.
- En relación a las dificultades presentadas en el semestre, estas corresponden principalmente a las nuevas normas de convivencia lo cual limitó el desarrollo normal de los cursos de capacitación en la modalidad presencial. De otro lado, se presentaron restricciones para la contratación de profesionales en los Centros de Entrenamiento Paita, Pucusana e Ilo debido a las disposiciones establecidas en la Ley N° 31131, que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.

❖ **Actividad: Gestión del Programa**

- En cuanto a la gestión y supervisión de las actividades de capacitación, se realizaron sesiones vía zoom diarias con los coordinadores zonales de Paita, Pucusana e Ilo, así como con el equipo de Lima verificando el cumplimiento de un adecuado servicio a las comunidades pesqueras artesanales, al primer semestre de 2021 se elaboró dos (02) informes según lo programado, alcanzando una ejecución del 100%.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- En cuanto a servicios generales de gestión para actividades de capacitación que se realiza en la región Piura, en la cual terceros brindan servicios como seguridad y vigilancia, limpieza, alimentación, al primer semestre se elaboró dos (02) informes, según lo programado, alcanzando una ejecución del 100%.

Cabe mencionar, que la DIGECADEPA continúa cumpliendo con las medidas para evitar la propagación del COVID-19, por lo cual se a través de la "Plataforma de Capacitación Virtual/online Moodle del FONDEPES", tecnología se viene brindando el servicio de capacitación a pescadores y agentes de la pesca artesanal del país.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

Cuadro N° 17: Ejecución de Metas Físicas DIGECADEPA, 2021

Tarea	Unidad de medida	Programación			Ejecución	% de Avance	
		Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
GESTION Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	INFORME	4	4	2	2	100%	50%
SERVICIOS GENERALES DE GESTIÓN PARA ACTIVDADES DE CAPACITACIÓN	INFORME	4	4	2	2	100%	50%
CURSO DE FORMALIZACIÓN	PERSONA	2655	2915	1360	1553	114%	53%
CURSO DE FORMALIZACIÓN CON CERTIFICACIÓN	PERSONA CERTIFICADA	3105	3275	1595	1658	104%	51%
CURSO DE SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN LA MAR	PERSONA	225	225	190	0	0%	0%
CURSO DE SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN LA MAR CON CERTIFICACIÓN	PERSONA CERTIFICADA	200	200	165	0	0%	0%
CURSO TÉCNICO PRODUCTIVO	PERSONA	1690	1875	910	643	71%	34%
CURSO TÉCNICO PRODUCTIVO CON CERTIFICACIÓN	PERSONA CERTIFICADA	1765	1985	985	777	79%	39%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Para el presente año se realizó la modificación de metas lo que permitió incrementar la meta física a 5,015 beneficiarios.

Se continúa con el uso de la Plataforma Virtual de Capacitación del FONDEPES, herramienta tecnológica que permite la educación sincrónica y asincrónica de los pescadores artesanales a nivel nacional.

- Permite almacenar los contenidos académicos de forma digital y ser descargados libremente por los usuarios.
- Permite realizar sesiones en modalidad online, para la capacitación sincrónica, a través de la plataforma de videoconferencia Jitsi Meet.
- Permite registrar de forma digital las asistencias de los alumnos.
- Permite realizar evaluaciones digitales con calificaciones automáticas.
- Permite realizar encuestas digitales, cuyas respuestas se almacenan de forma individual por los usuarios en los servidores de la plataforma, y pueden ser descargadas posteriormente para su análisis.
- Plataforma de amigable y de fácil de ingreso para los pescadores y agentes de la pesca artesanal, el cual permite el acceso con funciones básicas desde un celular SMART, Tablets o computadoras que cuenten con acceso a internet.
- Material 100% digital y DESCARGABLE
- Presentaciones en POWER POINT dinámicos.
- Videos Instructivos del uso de plataforma y funcionalidad
- Materiales de lectura descargables debidamente redactados para un fácil entendimiento.
- CVs de los instructores para conocer los profesionales encargados por curso.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Se continúa con la implementación del Plan de Capacitación Virtual/On-Line en Pesca Artesanal, instrumento de gestión que contempla en forma ordenada y estratégica acciones para la capacitación no presencial a través del Centro de Educación Técnico-Productiva – CETPRO FONDEPES Paita y Centro de Instrucción Acuática – CIA.

Se continuó con la implementación del Protocolo para el Proceso de Capacitación y Educación Técnico-Productiva remota en Pesca Artesanal, herramienta de gestión que delimita los procedimientos internos sobre los servicios de capacitación en su modalidad no presencial (virtual/online), para el desarrollo de cursos de formalización, técnico-productivos y de seguridad de la vida humana en el mar.

Se desarrolló actividades de capacitación a funcionarios de las Direcciones Regionales de la Producción de tres (03) Gobierno Regionales: Ancash, Arequipa y Moquegua.

Se contrató a tres (03) Coordinadores Generales de las Unidades Zonales de Paita Pucusana e Ilo, asimismo.

Se realizó reuniones con personal de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI para dar a conocer el uso y manejo de la plataforma de Capacitación Virtual/Online y el procedimiento para realización de Auditorías y Seguimiento a la realización de los cursos de Formalización de pescadores artesanales.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Evaluación de las Actividades Operativas:

Supervisión y evaluación de las actividades de capacitación y operatividad de las unidades funcionales de Paita, Pucusana e Ilo, de forma virtual/online a través del uso de las TIC: Plataforma Virtual de Capacitación de FONDEPES y el Sistema Integrado de Seguimiento de las Actividades de Capacitación-SISAC.

Modificación del Modelo Operacional

Incorporación de la nueva modalidad de entrega de los servicios de capacitación (Modalidad a Distancia) en el Programa Presupuestal PP0095 “Fortalecimiento de la Pesca Artesanal”.

Evaluación de Satisfacción de las Actividades de Capacitación

Realizar el análisis y procesamiento de las encuestas de satisfacción de los cursos desarrollados por los instructores de la DIGECADEPA.

Mayor Difusión de las Actividades de Capacitación

Impulsar la difusión de los programas de capacitación de la DIGECADEPA del FONDEPES a través de los diferentes medios y/o redes sociales, continuar con el desarrollo del Plan de Mejora Continua respecto a la capacitación de los funcionarios de los Gobiernos Regionales de la Producción – GOREs.

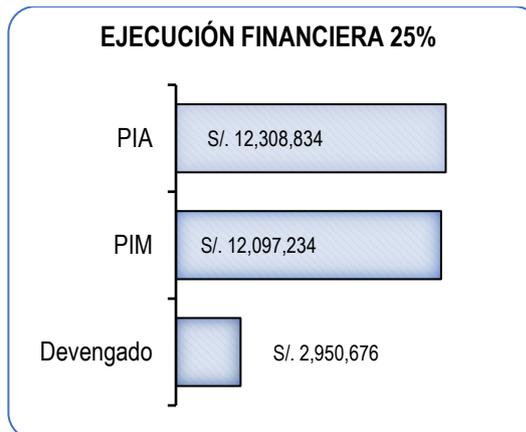
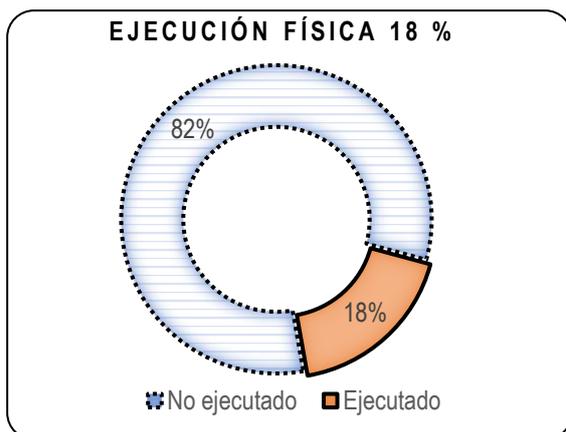
3.6.4. DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUÍCOLA (DIGEPROFIN)

PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

El PIA de la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola fue de S/ 12'308,834 y cuenta con un PIM de S/ 12'097,234; y al primer semestre DIGEPROFIN ejecutó S/ 2'950,676 que representa el 24.39% respecto al PIM, asimismo; el avance físico promedio de todas sus actividades fue de 18%.



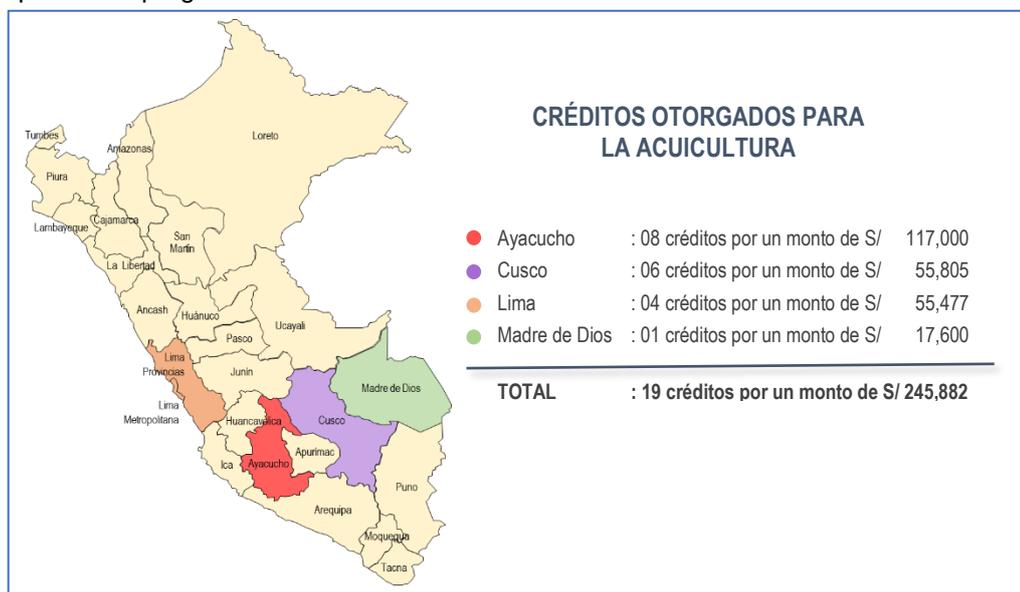
EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021



❖ Actividad: Apoyo Financiero para la acuicultura

- Esta actividad es desarrollada a fin de brindar apoyo financiero a través del otorgamiento de créditos en bienes y/o servicios, en condiciones promocionales y plazos de amortización adecuados al ciclo biológico de las especies. El financiamiento otorgado está orientado principalmente a la adquisición de alimento balanceado para la etapa de engorde para las especies, Trucha y peces amazónicos como la tilapia, paco, gamitana, entre otros, que es la más onerosa del proceso productivo, constituyendo aproximadamente entre un 60% a 70% del costo total de producción.

En ese sentido, al primer semestre se otorgaron diecinueve (19) créditos a productores acuícolas por un monto de S/ 245,882.56, habiendo alcanzado una ejecución del 11.2% respecto a la programación semestral.



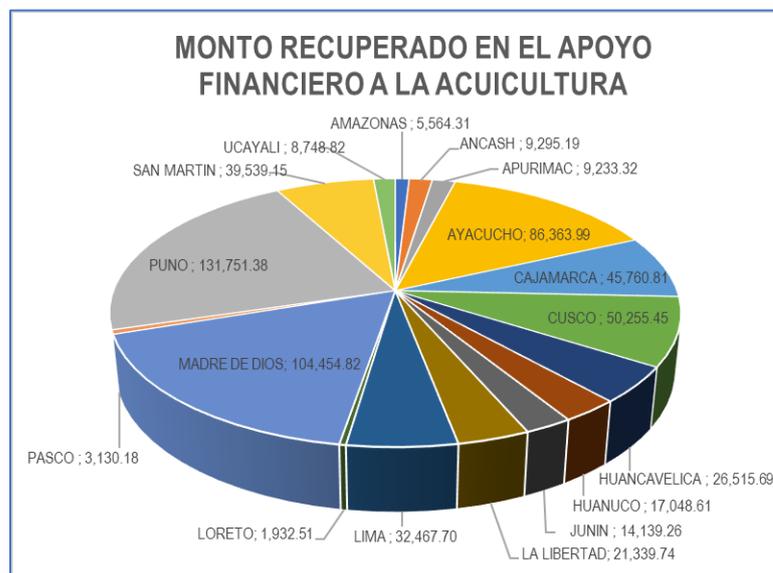
La región que logró el 50% de ejecución con respecto a la programación semestral fue: Lima 50%; las regiones que no lograron superar el 50% de ejecución fueron: Ayacucho 24.2%, Cuzco 27.3%, y Madre de Dios 14.3%.

- En cuanto a la intervención que corresponde al Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro-VRAEM, al primer semestre en la región Cusco provincia de La Convención se otorgaron seis (06) créditos lo que supera 100% respecto a lo programado en el semestre; asimismo, en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho se otorgó cinco (05) créditos, la cual también supera el 100% respecto a lo programado en semestre.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- En relación a la tarea denominada: Recuperación de créditos, se ha recuperado un monto de S/ 607,540.93, habiendo alcanzado una ejecución de 24.3% respecto a lo programado en el semestre, observándose mayor monto de recuperación de créditos en las regiones de Madre de Dios y Puno en relación a las otras regiones.



- Asimismo, las tareas denominadas: Evaluación de la intervención de DIGEPROFIN y Aplicación de encuestas sobre satisfacción a los usuarios crediticios no registran ejecución en el semestre, debido a las restricciones de movilización social (disposiciones en materia sanitaria emitidas por el Gobierno Central) que han afectado las actividades económicas, así como la programación de mencionadas tareas.
- Durante el primer semestre se continuó con las restricciones generadas por el estado de emergencia sanitaria lo cual limitó la promoción de la actividad apoyo financiero para la acuicultura; en cuanto a la recuperación de créditos las principales dificultades se orientaron a la renuencia de los acuicultores para realizar el pago por corresponsalía, las visitas de cobranzas se vieron afectadas por el estado de emergencia nacional. De otro lado se presentaron dificultades para conciliar los montos recuperados con el SIAF, debido a fallas en el procesamiento de información de créditos en el SIAC.

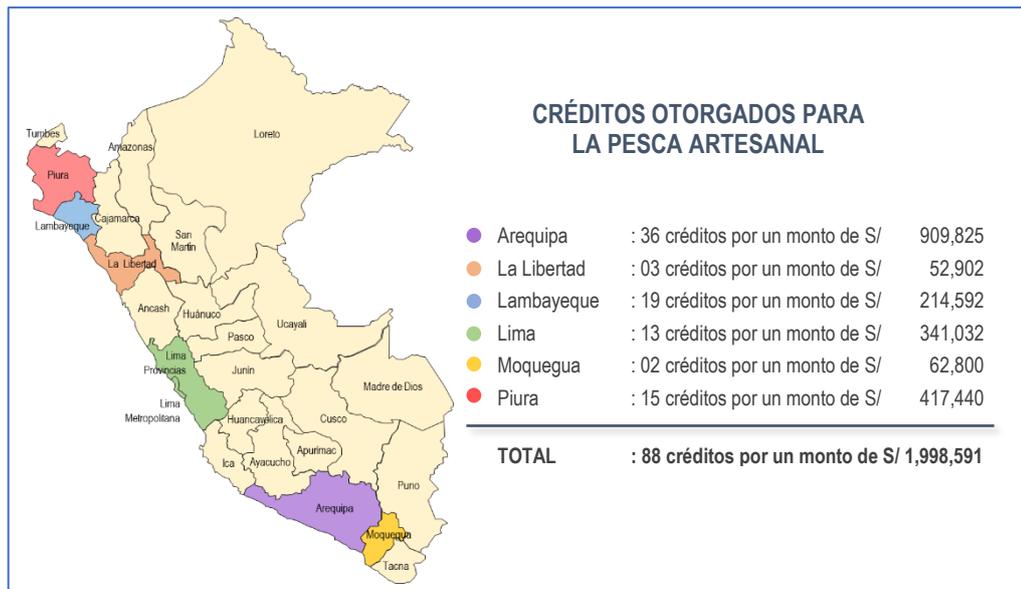
❖ Actividad: Apoyo Financiero para la pesca artesanal

- Esta actividad posibilita mejoramiento de la flota pesquera con la provisión de equipos tanto para la navegación, como para la seguridad del recurso humano; asimismo, para contar con aparejos de pesca adecuados en consideración a las características de estacionalidad y aleatoriedad de las actividades pesqueras, así como la reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras artesanales; por tanto, incidiendo en la mejora de la calidad de vida de los pescadores artesanales y sus familias.

En ese sentido, al primer semestre se otorgaron ochenta y ocho (88) créditos a agentes de la pesca artesanal por un monto de S/ 1,998,591, que representa el 77.2% respecto a la programación semestral.

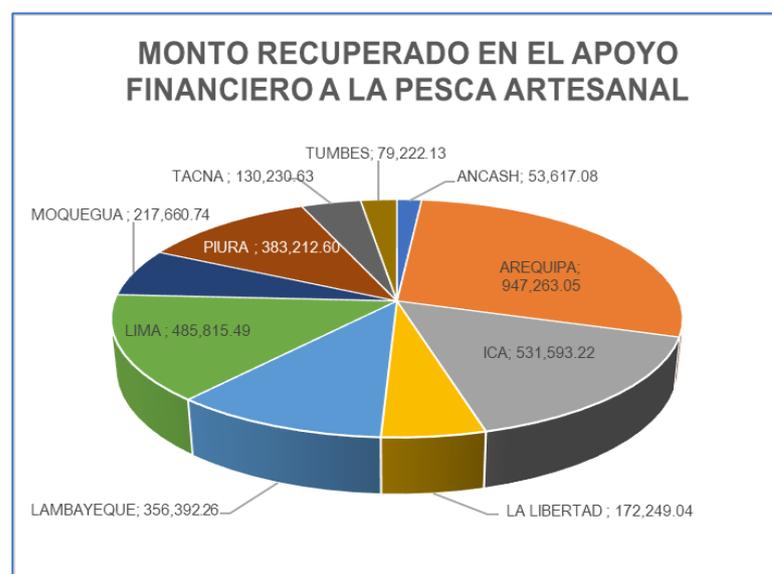


EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021



Las regiones que lograron o superaron el 100% de ejecución física con respecto a la programación semestral fueron: Lambayeque 158%, Arequipa 139% y Piura 115%; la región que logró o supero el 50% de ejecución fue: Lima 65%; y, las regiones que no lograron superar el 50% de ejecución fueron: La Libertad 33.33% y Moquegua 20%.

- En relación a la tarea denominada: Recuperación de créditos, se ha recuperado un monto de S/ 3'357,256.24, habiendo alcanzado una ejecución de 114.06% respecto a lo programado en el semestre, observándose mayor monto de recuperación de créditos en las regiones de Arequipa e Ica en relación a las otras regiones.



- De otro lado, las tareas denominadas: Diagnostico de la situación de la comercialización de los productos de la pesca artesanal, Supervisión de actividades, y Aplicación de encuestas sobre satisfacción a los usuarios crediticio, no registran ejecución, debido a las restricciones de movilización social (disposiciones en materia sanitaria emitidas por el Gobierno Central) que han afectado las actividades económicas, así como la programación de mencionadas tareas.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

❖ Actividad: Gestión del Programa

- Sobre la tarea, gestión, supervisión y monitoreo, se elaboraron un informe de supervisión en el mes de marzo, así también, se realizaron actividades de colocación y Recuperación de Créditos y Gestión de Negocios.

De otro lado, se ha planificado las estrategias de intervención, a través del apoyo a la Pesca Artesanal y Acuicultura habiéndose diseñado el Programa de viajes de comisión de servicios para atender las necesidades de financiamiento, asistencia técnica en la formulación de planes de negocio y acompañamiento para la formalización de sus actividades pesqueras artesanales para acceso al crédito.

EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA

La ejecución de las metas físicas programadas para el 1er semestre 2021, se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18: Ejecución de Metas Físicas DIGEPROFIN

ACTIVIDAD	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	% DE AVANCE	
			Inicial	Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d=(c/b)	Ene.-Jun e=(c/a).
APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA	APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE SATISFACCIÓN A LOS USUARIOS CREDITICIOS	INFORME DE SUPERVISION	1	1	1	0	0%	0%
	ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO	DOCUMENTO TECNICO	1	1	0	0	-	0%
	EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE DIGEPROFIN	ESTUDIO	1	1	1	0	0%	0%
	ORGANIZACIÓN DE FERIA DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CREDITICIOS	EVENTOS	1	1	0	0	-	0%
	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	CREDITO OTORGADO	406	406	170	19	11%	5%
	RECUPERACIÓN DE CRÉDITO	MONTO RECUPERADO	4,956,695	4,956,695	2,499,998	607,541	24%	12%
APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL	APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE SATISFACCIÓN A LOS USUARIOS CREDITICIOS	INFORME DE SUPERVISION	4	4	3	0	0%	0%
	DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA ARTESANAL	ESTUDIO	1	1	1	0	0%	0%
	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	CREDITO OTORGADO	273	273	114	88	77%	32%
	RECUPERACIÓN DE CRÉDITO	MONTO RECUPERADO	6,055,228	6,055,228	2,943,380	3,357,256	114%	55%
	SUPERVISION DE ACTIVIDADES	INFORME	3	3	3	0	0%	0%
GESTION DEL PROGRAMA	GESTION, SUPERVISION Y MONITOREO	INFORME	4	4	2	0	0%	0%
		INFORME DE SUPERVISION	4	4	2	1	50%	25%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se continúa realizando llamadas diarias, para informar a los pescadores artesanales y acuicultores, del hecho de poder realizar sus pagos a través del Banco de la Nación, y del Banco de Crédito del Perú. En caso de no poder contactarse con los beneficiarios, por medio de llamadas telefónicas, se les enviaron mensajes de WhatsApp, mensajes de texto, y/o correos electrónicos.

Se continúa atendiendo llamadas de beneficiarios, a través de la línea 0800 de clientes que llaman para consultar por su código de operación, y que solicitan indicaciones para poder realizar sus pagos.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Se viene trabajando de manera permanente con ATIC, de manera de poder corregir los errores existentes en el sistema de cobranzas.

Se viene realizando labores de supervisión y conciliación de saldos, a fin de mejorar las labores que realizan los zonales. Se seguirán realizando labores de cobranza administrativa a través de notificación de cartas y visitas frecuentes.

Se reinició en el mes de mayo la colocación de créditos en la actividad Apoyo financiero para la Acuicultura, la misma que se ha había visto limitada en su ejecución por las restricciones para la contratación de personal a raíz de lo establecido en la Ley 31131, superadas parcialmente en el segundo trimestre de 2021.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Continuar con el proceso de modificación en el POI Intranet, requiriendo que la interfase SIAC - SIAF se encuentre debidamente programada, para que los saldos sean los correctos, de allí se genere la necesidad de proveer de fondos a determinadas secciones funcionales y certificación presupuestal, se indique donde no hay saldos, donde si los hay, y elegir las secuencias de rebaja, física y financiera, las secciones funcionales se eligen en la misma aplicación, procesar y quedar lista para a transmisión que hace OGPP.

Continuar mejorando el ingreso de la data en los aplicativos POI Intranet en los que se programan las metas físicas y financieras, en coordinación con las áreas involucradas y ATIC.

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero forma parte de dos (02) Programas Presupuestales, el Programa Presupuestal 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura" y el Programa Presupuestal 0095 "Fortalecimiento de Pesca Artesanal", el primero representa el 10.33% del PIM con una ejecución de S/ 1'738,124.97 y el segundo concentra el 89.67% del PIM con una ejecución de S/ 28'857,780.59 al primer semestre.

Cuadro N° 19: Presupuesto y ejecución por Programas Presupuestales, 2021

Programa Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución (S/)	Avance respecto al PIM (%)
	(S/)	(S/)	I Sem.	Ene.-Dic.
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	8,934,958.00	8,889,866.00	1,738,124.97	19.55%
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	73,941,913.00	77,181,769.00	28,857,780.59	37.39%
TOTAL, GENERAL	82,876,871.00	86,071,635.00	30,595,905.56	35.55%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

Los Programas Presupuestales, desarrollan las siguientes actividades y la realizan de los órganos de línea de la entidad:

- Fortalecimiento de la Pesca Artesanal (PP 0095), realiza actividades de otorgamiento de créditos asistidos, capacitación para la formalización, actividades técnico-productivas y seguridad de vida en el mar, dirigidas a los pescadores artesanales y sus familias. Asimismo, se realizan los estudios de pre inversión y ejecución de proyectos de infraestructura pesquera artesanal.
- Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura (PP 0094), ejecuta actividades de capacitación, asistencia técnica, pasantías y el otorgamiento de créditos asistidos para el acuicultor de menor escala y ejecución de proyectos para creación o mejora de nuestra infraestructura acuícola.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

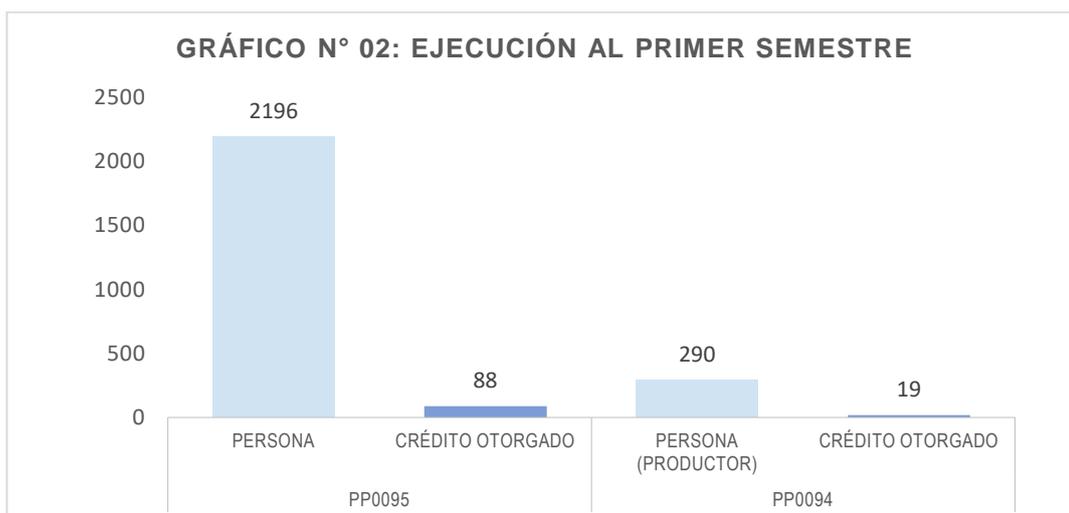
Cuadro N° 20 Ejecución Física según Programa Presupuestal, 2021

Programa Presupuestal	Actividad	Unidad Medida	Programación		Ejecución	% de Avance	
			Mod. (a)	I Sem. (b)	I Sem. (c)	I Sem. d= (c/b)	Ene.-Jun. e=(c/a)
0094 "ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA"	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	PERSONA (PRODUCTOR)	392	175	290	166%	74%
	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA	CRÉDITO OTORGADO	406	170	19	11%	5%
0095 "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL"	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL	CRÉDITO OTORGADO	273	114	88	77%	32%
	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL PESCADOR ARTESANAL	PERSONA	5,015	2460	2196	89%	44%

Fuente: POI-INTRANET al 31.06.2021

Elaboración: OGPP-FONDEPES.

En el marco de las actividades asociadas al programa presupuestal 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura" al primer semestre se brindaron cuatrocientos sesenta y cuatro (464) asistencias técnicas a doscientos noventa (290) productores y se otorgaron diecinueve (19) créditos, en cuanto al programa presupuestas 0095 "Fortalecimiento de la Pesca Artesanal" se capacitaron a dos mil ciento noventa y seis (2,196) personas y se otorgaron ochenta y ocho (88) créditos a agentes de pesca artesanal.



CONCLUSIONES

- ❖ El pliego 0059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, al primer semestre alcanzó un porcentaje ponderado de ejecución física de 40.00%, en el cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas y en cuanto a la ejecución financiera se alcanzó el 35.82% de avance.
- ❖ Los sistemas de información de la DIGEPROFIN y DIGECADEPA que permiten el registro de los avances sobre la ejecución de sus respectivas actividades requieren ser actualizados a fin de mitigar riesgos en la calidad y confiabilidad de la información que hospeda.
- ❖ Se continúa brindando servicios a través de las plataformas virtuales, para la capacitación al pescador artesanal y asistencia técnica y capacitación a los acuicultores, las cuales fueron implementadas en razón de las medidas de restricción planteadas en el marco de la emergencia nacional y sanitaria como prevención ante la propagación del COVID-19.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- ❖ Durante el primer semestre en relación a la actividad “Apoyo financiero para la acuicultura” que ejecuta la DIGEPROFIN, no logró alcanzar las metas programadas en el primer semestre.
- ❖ En ese sentido, durante el primer semestre se logró capacitar a 2,196 agentes de la pesca artesanal y se brindaron 88 créditos a agentes de la pesca artesanal a nivel nacional en el marco del PP 0095 “Fortalecimiento de la Pesca Artesanal” y se realizaron 464 asistencias técnicas a 290 productores acuícolas y se otorgaron 19 créditos a unidades de producción acuícola en el marco del programa presupuestal 0094 “Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura”.
- ❖ En relación a las inversiones se vienen ejecutando intervenciones en 18 proyectos de inversión en nuevas obras, continuidad y/o culminación, 24 inversiones de optimización, ampliación marginal de reposición y de rehabilitación y se viene elaborando 07 expedientes técnicos, habiéndose ejecutado al primer semestre el importe de S/ 25.2 MM lográndose la culminación del mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Acapulco, distrito de Zorritos, provincia Contralmirante Villar, en la región Tumbes, el cual se encuentra en proceso de recepción, que beneficiará a 443 pescadores artesanales, contribuyendo a la reducción de la brecha de infraestructura en este subsector, es importante señalar que el DPA Acapulco obtuvo el protocolo técnico de habilitación sanitaria (PTH-0595-2021-SANIPES), lo cual permitió la inauguración de sus instalaciones en el mes de mayo del presente año.

RECOMENDACIONES

- ❖ Sensibilizar a los órganos de FONDEPES, sobre la importancia de las metas que se programen y las acciones correctivas que deben ser tomadas para su oportuno cumplimiento.
- ❖ Es necesario fortalecer la coordinación interna y externa, que permita fluidez en la información, para la atención de los requerimientos en plazos razonables y con información pertinente.
- ❖ Los órganos y dependencias de FONDEPES deben adoptar las siguientes acciones:
 - Realizar el seguimiento del avance físico y financiero de las actividades operativas y tareas, a través del aplicativo informático POI – Intranet, lo cual permitirá tomar las medidas correctivas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de la programación.
 - Implementar las recomendaciones de los informes de evaluación de implementación del POI de periodos anteriores (Memorando N° 168-2020-FONDEPES/GG-Evaluación de implementación al I semestre de 2020 y Memorando N° 087-2021-FONDEPES/GG-Evaluación de implementación al II semestre de 2020), con la finalidad de alcanzar el 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de actividades operativas y tareas.
 - Realizar el registro adecuado, oportuno (hasta el día 05 de cada mes) y debidamente sustentado con evidencias en el aplicativo informático POI – Intranet, cuya información brindará los alcances necesarios para el seguimiento, monitoreo y control de las actividades programadas; asimismo, permitirá contar con información oportuna, actualizada y en los plazos establecidos, para el desarrollo de la mejor gestión y la correcta toma de decisiones. Además de la generación de insumos en el marco de la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional.
- ❖ Se recomienda a las direcciones de línea que disponen de aplicativos informáticos tales como DIGEPROFIN y DIGECADEPA realizar una revisión integral a los reportes de los Sistema Integrado de Administración Crediticia – SIAC y el Sistema de Seguimiento de Actividades de Capacitación – SISAC, con la finalidad de garantizar la coherencia entre la información contenida en sus sistemas de información y la registrada en el POI intranet, a fin de contar con información clara y confiable acerca de la ejecución de sus intervenciones en las diferentes regiones del país.



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

- ❖ En la medida que las normas de convivencia permitan reiniciar las capacitaciones en modalidad presencial la DIGECADETA y DIGECADEPA deberán considerar la programación diferenciada por tipos de entrega del servicio (modalidad virtual y la modalidad presencial), lo cual permitirá un seguimiento diferenciado en el Aplicativo POI Intranet, a fin de conocer la capacidad de atención alcanzada por cada modalidad de entrega del servicio.
- ❖ La DIGEPROFIN debe adoptar medidas orientadas a mejorar los niveles de colocación y recuperación de los créditos otorgados en apoyo a la acuicultura, procurando mantener niveles bajos de la tasa de morosidad para una mayor recaudación de fondos presupuestales, a través de estas acciones se garantizará el cumplimiento de la programación establecida en el Plan Operativo Institucional Modificado Versión 1.
- ❖ La DIGENIPAA, para realizar la programación financiera de las inversiones además de contemplar los cronogramas de ejecución de las obras debe considerar información que se genere resultado del seguimiento permanente que realizan los jefes de proyecto en las obras in situ, a fin de anticipar posibles desfases entre la programación física y financiera que luego afectan el cumplimiento de la meta mensual de programación de la ejecución presupuestal de las inversiones.
- ❖ La DIGECADETA, deberá implementar un sistema informático que permita el registro de los acuicultores que acceden a los servicios que brinda FONDEPES, el mismo que debe tener interoperabilidad con los sistemas catastro acuícola del Ministerio de la Producción; a fin de contar con información confiable y oportuna acerca de los productores acuícolas que reciben el servicio de asistencia técnica y capacitación.
- ❖ Asimismo, es necesario mantener las medidas que han sido implementadas en el marco de las disposiciones del Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, la Presidencia del Consejo de Ministros y los lineamientos Sectoriales, en cuanto a las modalidades de trabajo en las entidades del sector público. En ese sentido, el trabajo remoto y las medidas complementarias para su adecuada implementación, son las principales acciones que se debe continuar llevando para afrontar el estado de emergencia y continuar con el desarrollo de las actividades del que hacer institucional.
- ❖ En el marco de lo establecido en la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN” aprobada mediante Resolución de la Presidencia de Consejo Directivo N°0015-2021-CEPLAN/PCD, esta Oficina General remite el informe de evaluación de implementación del POI 2021 correspondiente al primer semestre para conocimiento de su despacho y a través suyo al Titular de la Entidad, asimismo, comunicamos que el plazo establecido para su elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Pliego es hasta el 5 de noviembre del presente, según lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00048-2021/CEPLAN/PCD.

ANEXOS

Anexo, Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional al primer semestre del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero



Firmado digitalmente por:
SUPANTA VELASQUEZ Nestor
Alfonso FAU 20137921801 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/11/2021 11:23:54-0500



ANEXO: REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 38 - PRODUCCION
PLIEGO : 059 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
UE - GL : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

Relación de AO sin registro de seguimiento
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

ACCION
OBJETIVO ESTRATEGICA/ NIVEL DE UNIDAD TIPO DE
ESTRATEGICO ACTIVIDAD PRIORIDAD MEDIDA AGREGACION PROG./EJE.
OEI.01 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
AEI.01.01 ASISTENCIA INTEGRAL PARA LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.

FISICO

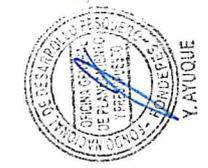
FINANCIERO

Table with columns: PROG., EJE., Ene, Feb, Mar, Apr, May, Jun, ANUAL, %AVANCE, PERIODO ANUAL, ANUAL/ACUMULADO. Rows include programs like AOI00019200075, AOI00019200295, AOI00019200296, AOI00019200087, AOI00019200401, AOI00019200403, AOI00019200404, AOI00019200405, AOI00019200038.

Editar

Guardar






E. PAUCARA